EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | CONCESIÓN Nº TARIFA REDUCIDA | CONCESIÓN Nº FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9433 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 28 de marzo de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627/1

Amplio triunfo de la coalición del gobierno francés

PARIS, 28 (UP). — Anoche se predecía que el gobierno había logrado una victoria tanto sobre los comunistas como sobre los derechistas que encabeza el general Charles De Gaulle, mientras se terminaba la votación de esta crítica elección municipal.

Los informes procedentes de todas partes de la nación demostraban un aumento en el porcentaje de los sufragantes sobre las cifras del domingo pasado, ocasión en que el 35 por ciento de los 12.000.000 de votantes se abstuvo de acudir a las urnas por falta de interés. La votación se realizó para designar 785 concejales de las 1.303 bancas, para las cuales no se obtuvo franca mayoría la semana pasada.

Por contraste, los comicios de ayer se hicieron sobre la base de simple pluralidad de sufragio; con ello el gobierno resultó favorecido en la mayor parte de los departamentos y han formado coaliciones para desalojar tanto a los comunistas como a los "degaullistas".

Por lo general, las elecciones municipales se hacen a base de cuestiones locales y personalidades. Esta vez, empero, se convirtió en una lucha entre las tres grandes fuerzas que pugnan por el dominio de Francia. Durante el fin de semana los partidos del gobierno se pusieron de acuerdo para evitar que las cuestiones internas entre ellos pudieran dar origen a la victoria de los comunistas o "degaullistas", quienes presentaron candidatos propios en cada uno de los departamentos en que habían triunfado en la primera elección, pero decidieron apoyar al gobierno donde existía el peligro de que los comunistas resultaran victoriosos.

Los comunistas, por su parte, debieron enfrentar solos la lucha, ordenando que se votara a los candidatos que se supiera que se oponían al pacto del Atlántico norte.

Por amplio margen ganó el gobierno

PARIS, 28 (UP). — Los resultados de la votación de ayer en las elecciones cantonales complementarias de las del domingo anterior dan a la coalición centrista del gobierno un amplio margen sobre los "degaullistas" y los comunistas, o sea la extrema derecha y la extrema izquierda, pero de todas maneras el partido del general De Gaulle ha surgido como el más poderoso de los partidos individuales que hay en Francia ya que sus candidatos ganaron casi el triple de las bancas que tenían antes de estas elecciones.

Maniobra de un propietario de una casa de inquilinato

PARIS, 28 (UP). — El propietario de una casa de inquilinato durante una astuta maniobra dejó en estado de sitio a sus inquilinos para obligarlos a que abandonen voluntariamente sus departamentos y habitaciones a fin de vender el edificio.

Los inquilinos se levantaron en la mañana para proseguir con la vida diaria, cuando se dieron cuenta de que no podían salir porque durante la noche el propietario había derribado el tramo de la escalera que une la planta baja con el primer piso. De la escalera no queda más que un montón de escombros y todos los inquilinos aislados en el piso superior proferían airados gritos de protesta y de auxilio provocando conmoción en el barrio. La policía y algunos vecinos acudieron en auxilio de los sitiados enviándoles las provisiones y los diarios en cestos atados con largas cuerdas que los inquilinos izaban. El dueño del edificio, que se halla detenido, dice que no derribó la escalera con el propósito de echar a los inquilinos sino que deseaba hacer algunas reparaciones a la misma.

Los preparativos para la gestión de paz que tendrá lugar en China

NANKING, 28 (UP). — Chang Chi Chung, jefe de la delegación de paz del gobierno nacionalista, informó que han concluido los preparativos para iniciar las conversaciones con los comunistas y que la delegación partirá en avión con rumbo a Peiping el 31 de marzo. Agregó que los delegados no llevarán propuestas concretas para formular pero que están bien compenetrados de los puntos de vista de su gobierno con respecto a la cuestión.

El gobierno israelita traslada ministerios a la ciudad de Jerusalén

TEL AVIV, 28 (UP). — El gobierno de Israel ha empezado hoy a trasladar las oficinas de cinco ministerios y de otros diez distintos departamentos a Jerusalén en lo que parece una operación abierta para hacer de la Ciudad Santa la capital del nuevo Estado hebreo.

Debe recordarse que la soberanía de Jerusalén está disputada por árabes y judíos que ocupan la ciudad. Los funcionarios del gobierno israelita dicen que esta mañana "un millar de funcionarios partirá de Hakiry, ciudad vecina Tel Aviv y actual sede del gobierno, hacia Jerusalén donde quedarán instalados. Esta declaración la hizo el gobierno después de una reunión de gabinete realizada anoche ordenando la transferencia de los ministerios de Salud, de Educación, Cultura y Religión, de Bienestar Social y de Víctimas de la Guerra, así como los departamentos de Correos y Teléfonos, dependiente del Ministerio del Interior, y el departamento de Geodesia del Ministerio de Reconstrucción, el de Racionamiento del Ministerio de Alimentación, y los departamentos de Información y Gráficos del gobierno.

Asimismo en la decisión del gobierno se recomienda la transferencia de otros departamentos y ministerios a Jerusalén lo antes posible.

LA ORGANIZACION DEL CONGRESO DE EUROPA

LONDRES, 28 (UP). — Se inaugurará hoy en ésta una conferencia de 10 potencias destinada a organizar el congreso de Europa, el paso más importante dado para la realización de la unidad europea.

Embajadores, ministros y altos diplomáticos de diez naciones europeas, tratarán de redactar una constitución para el consejo, con la esperanza de que el mismo pueda comenzar a actuar a mediados de año.

El consejo estará constituido por una asamblea de diez miembros y por un comité de ministros de diez miembros que trabajará como gabinete. Los dos grupos trabajarán en coordinación.

El núcleo del consejo de Europa estará formado por los cinco países que componen la Unión Occidental Europea: Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, los otros miembros fundadores que estarán representados en la sesión de hoy son: Italia, Suecia, Irlanda, Dinamarca y Portugal.

Los debates serán públicos con la esperanza de que ello pueda servir para pulsar a la opinión pública y para que desaparezcan las rivalidades nacionales que vienen debilitando a Europa desde hace siglos.

Las potencias de la Unión Occidental Europea han delineado ya las características principales de la constitución del Consejo, pero los nuevos miembros pueden agregar detalles y tienen además que dar su aprobación a lo ya proyectado.

El programa, tal como se lo concibe, será definitivamente presentado el mes próximo a la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de los países participantes a fin de que estos concedan la aprobación final. Entre los detalles a aprobarse figura una cláusula para la admisión eventual de Alemania occidental.

En el comité de ministros cada país tendrá un solo voto y el poder del veto o las decisiones deben ser adoptadas por unanimidad. En la asamblea los países mayores tendrán más votos que los menores, pero las decisiones se tomarán por simple mayoría.

Plan de ayuda para Europa occidental

PARIS, 28 (UP). — Funcionarios de la Administración de Cooperación Económica están considerando un programa de un costo de 100 millones de dólares para modernizar la industria metalúrgica de Europa occidental con fondos de aquella organización de ayuda.

El programa contempla la compra de modernos equipos para la extracción de minerales y para la laminación de metales como parte del plan a largo plazo para Europa occidental, según expresan los citados funcionarios.

El programa en cuestión aprobado ya por la organización de Cooperación Económica Europea abarca los siguientes países: Austria, Italia, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Turquía y Noruega.

Expresan los funcionarios de la ECA que será ésta la primera vez que se ha intentado desarrollar un programa como éste sobre bases internacionales. El señor Kenneth Brown, director del Departamento de Hierro y Acero de la ECA, manifestó que los países adheridos al programa de rehabilitación europea habían solicitado la ayuda para la adquisición de equipos destinados a acrecentar la eficiencia de la industria siderúrgica. Dijo que los 100 millones de dólares satisfarán las necesidades de Europa occidental respecto de los siguientes elementos:

1o.) Equipos para la extracción de minerales requeridos para asegurar una corriente considerable y uniforme de materias primas que la industria del acero necesita para el máximo de producción.

2o.) Equipos de laminación para la producción de artículos de los que hay escasez, tales como chapas, caños, tubos, etc.

Radio Moscú criticó a Winston Churchill

LONDRES, 28 (UP). — La radioemisora de Moscú asegura hoy que el "mercader de guerra No. 1 señor Winston Churchill" ha sido invitado a hablar en Estados Unidos a fin de acallar el movimiento de protesta que empezaba a nacer entre el pueblo norteamericano contra el pacto del Atlántico norte y la llamada política progresista de Estados Unidos.

Recordando el famoso discurso que Churchill pronunció en Fulton (Missuri) en 1946, la radioemisora soviética pregunta: "¿Qué puede ser lo que estimula a Winston Churchill para hacer otra demostración más en Estados Unidos de su persuasiva oratoria de primer mercader de guerra? ¿Qué puede haber detrás de la excesiva publicidad que los círculos reaccionarios norteamericanos están dando ahora al arribo de Churchill? No hay que ir muy lejos para encontrar esta respuesta", agregó la transmisión. "Hace días que el Departamento de Estado norteamericano publicó el texto del pacto del Atlántico norte y desde entonces todo este mundo que apoya a la paz habla cada vez con más fuerza y con mayor resolución y actúa con mayor firmeza en contra de los mercaderes de guerra. La protesta en masa contra el pacto del Atlántico y contra la política agresiva de Estados Unidos ha tomado por sorpresa a los traficantes de guerra y, precisamente, para acallar esas protestas y aniquilar ese movimiento popular los círculos reaccionarios de Estados Unidos reciben con tan ruidosa publicidad al señor Churchill y anuncian su próximo discurso en Estados Unidos".

El señor Winston Churchill debe hablar el 31 de marzo en el Instituto de Tecnología en Massachusetts.

Acusaciones de Zarubin contra los occidentales

LONDRES, 28. (UP). — El embajador soviético George Zarubin, acusó a las potencias occidentales de estar amparando a gran número de elementos antisoviéticos en Austria. La acusación fué formulada en la reunión de los delegados de los cancilleres de las cuatro potencias que se celebra en Londres para redactar el tratado de paz con Austria.

Zarubin se refirió a los numerosos refugiados que han huído de la zona de ocupación soviética en Austria para alojarse en la de las potencias occidentales. Zarubin dijo que las potencias occidentales al proceder de esa forma están protegiendo a personas que actuaron en contra de los intereses de los aliados en la segunda guerra mundial.

Acusación rusa contra EE. UU

LONDRES, 28 (UP). — El diario "Estrella Roja", órgano del ejército soviético acusa a Estados Unidos de haber reorganizado el estado mayor general alemán bajo "el disfraz de una comisión de historiadores militares. La información de "Estrella Roja", transmitida por la radio soviética, dice que el nuevo estado mayor alemán, que se halla encabezado por el criminal de guerra R. von Halder, ex-jefe del estado mayor de Hitler, está trabajando en estrecho contacto con un departamento especial compuesto por 27 generales alemanes adscriptos al estado mayor general norteamericano en Wáshington.

Alega también "Estrella Roja" que "se está organizando un verdadero ejército alemán en el oeste de Alemania, bajo la forma de diversas organizaciones semimilitares, e incluso mediante formaciones militares sin disfraz alguno".

La conferencia del Commonwealth

LONDRES, 28 (UP). — El primer ministro Attlee hará mañana en los Comunes una declaración sobre la próxima conferencia de los primeros ministros del "Commonwealt", conferencia ésta que se iniciará el 21 de abril en el número diez de Dowing Street que tratará casi exclusivamente de los problemas constitucionales surgidos por los anhelos republicanos en la India.

Declaraciones de un ministro yugoslavo

WASHINGTON, 28 (UP). — El Dr. Ales Bebler, vice ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, se mostró muy realista cuando en una entrevista que concedió en Londres, sostuvo que el Cominform intensificaría notablemente su presión sobre Yugoslavia en los meses próximos.

Este punto de vista es compartido por la mayor parte de los diplomáticos occidentales y se supone que la presión tomará forma mucho más violenta como consecuencia de la firma del pacto del Atlántico.

Yugoslavia no desea adherirse al pacto; el mariscal Tito actúa como un comunista y no ha perdido su hostilidad respecto al sistema democrático. Si fuera posible nada habría mejor para él que el hecho de ser nuevamente recibido en el Kremlin y de que su país volviera a entenderse con el Cominform.

Bebler se expresó muy claramente al decir que cuando los satélites de la Unión Soviética comprendan que no pueden derrocar a Tito, Yugoslavia será admitida nuevamente en el Cominform.

Oficialmente Tito insiste que su rompimiento es sólo con el Cominform y no con la Unión Soviética, pero los voceros del Kremlin no ocultan en sus declaraciones que los pecados de Tito bastan para hacerlo parecer como enemigo del Soviet.

El Senado de Italia aprobó la adhesión al pacto del Atlántico

ROMA, 28 (UP). — El primer ministro, Sr. De Gasperi, cerrando el debate en el Senado sobre el pacto del Atlántico, declaró que la neutralidad sería imposible para Italia en cualquier conflicto futuro, y denunció a los comunistas por "predicar la deserción de las filas en el caso de tal conflicto".

De Gasperi habló 80 minutos, siendo continuamente interrumpido por los comunistas, pidiendo la autorización del Senado para adherirse al pacto. Expresó que los que pedían neutralidad seguían "una línea insensata", puesto que Italia no podía esperar que en una guerra futura podría evitar el verse envuelta en ella.

Refiriéndose a la reciente declaración del líder comunista, Togliatti, de que en el caso de una guerra de agresión contra Rusia los comunistas italianos apoyarían al ejército soviético, De Gasperi manifestó que declaraciones como esas no dejaban la impresión de que existía unidad moral y nacional en Italia, agregando: "Espero que algún día se supriman todas las barreras y haya unos Estados Unidos de Europa, pero hasta entonces será un crimen enseñar que la deserción es un deber para una parte de los italianos". Interrumpido por los comunistas el primer ministro contestó: "Tengo más confianza en el sentido de la responsabilidad de los dirigentes políticos que en el comportamiento político de ustedes".

El Sr. De Gasperi negó que el pacto pudiera significar una intervención extranjera en Italia y reveló q' había pedido a Wáshington una declaración formal sobre si la adhesión de Italia al pacto significaría que Italia tendría que ceder bases militares a potencias extranjeras. En otra parte de su discurso declaró: "Los círculos norteamericanos más autorizados respondieron que todas las potencias estaban de acuerdo en que la cuestión de las bases militares no surgiría en tiempo de paz". Dijo que la neutralidad italiana sería imposible en una guerra, porque Italia no podría defenderse así mismo, porque en tal caso "el valle del Po sería el objetivo de occidente. Podríamos terminar en una línea gótica que dividiría al país en dos". Esta fué una referencia a la línea gótica que sirvió a los alemanes para contener el avance aliado sobre el valle del Po, en la última etapa de la guerra pasada.

Respondiendo a las afirmaciones comunistas de que Rusia habría sido más amistosa hacia Italia si se hubiera abstenido de participar en el pacto del Atlántico Norte, el Sr. De Gasperi dijo: "Se olvidaron de decirnos qué haría el otro bando en el caso de que fuéramos neutrales. Nuestro problema es que, infortunadamente, en el caso de estallar una nueva guerra Italia tendría muchas dificultades para mantenerse al margen de ella".

Concluyó diciendo que la participación en el pacto no cortará los lazos de Italia con el este, y expresó: "En el último año, el comercio italiano con el este subió de 19 a 34 millones de liras en importaciones y de 12 a 26.000 millones en exportaciones".

Aprobación de la Cámara

ROMA, 28 (UP). — El Senado otorgó anoche un voto de confianza al gobierno del señor De Gasperi en torno a la cuestión de la adhesión de Italia al pacto del Atlántico, completando así la aprobación de la alianza por el Parlamento italiano. La votación dió 188 sufragios en favor del gobierno y 102 en contra.

Inmediatamente después de la votación el Partido Comunista pidió que Italia firme sin dilación un pacto de amistad y de no agresión con Rusia y otros países de Europa oriental.

La moción correspondiente la presentó el senador M. Scoccimarro, ex ministro de Hacienda.

La Cámara de Diputados había aprobado anteriormente el pacto del Atlántico, luego de un agitado debate que se caracterizó por una maniobra obstruccionista de los comunistas la cual duró 50 horas.

Mientras llegaba a su culminación el debate en la Cámara alta, se realizaban en diversos puntos del país más de 100 mitines organizados por el Partido Demócrata Cristiano para explicar el pacto del Atlántico y la adhesión de Italia al mismo.

Ha sido ésta la segunda vez consecutiva que los mitines políticos anticomunistas eclipsan a las reuniones comunistas.

El comité central del Partido Comunista se reunirá hoy en esta capital para considerar la situación. La junta ejecutiva de esta agrupación celebró una reunión secreta, la semana pasada a fin de tratar el plan de acción que se seguirá.

Contrariamente a su declaración anterior, el senador Orlando se abstuvo de votar. Otros senadores prominentes adoptaron la misma actitud, figurando entre ellos el señor Francisco Nitti, dirigente liberal que fué primer ministro antes del advenimiento del fascismo.

Sforza viaja hacia EE. UU.

PARIS, 28 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, partió anoche, por vía aérea, para Estados Unidos, donde firmará el pacto del Atlántico en representación de su país.

Ayer el conde Sforza y su colega francés, señor Schuman, firmaron en esta capital un tratado francoitaliano de unión aduanera.

Las conversaciones hispano-portuguesas

LISBOA, 28. (UP) — El embajador español en Portugal señor Nicolás Franco partió ayer en avión rumbo a Madrid para informar a su gobierno sobre las últimas decisiones adoptadas por este país respecto al pacto ibérico en relación con la adhesión de Portugal al pacto del Atlántico norte.

Regresó el embajador argentino

ROMA, 28 (UP). — El embajador argentino en Italia Sr. Rafael Ocampo Giménez llegó a esta capital por avión después de haber pasado una temporada de vacaciones en Buenos Aires.

Representantes de la cancillería italiana y miembros de la embajada argentina le dieron la bienvenida.

Francia pedirá a E.U. armas para su ejército

Corresponsal del "Chicago Daily News"
Por FRED SPARKS

PARIS, 28 (UP). — Francia pide montañas de armas y municiones a los Estados Unidos. Expuesta a un ataque desde las estepas, Francia se siente terriblemente desarmada, desnuda.

No hay un minuto que perder, advierten los jefes militares. Ahora que estamos formalmente comprometidos a un pacto que Rusia califica de agresivo (Pacto del Atlántico), debemos poseer armas.

El teniente general Georges Revers, jefe del Estado Mayor del ejército francés, llegó el miércoles pasado a Wáshington con el evidente propósito de entregar medallas a la Academia Militar de West Point, acto que se realizó el sábado.

Sin embargo, su misión más importante es conferenciar con su colega Omar N. Bradley, según se ha sabido en fuente autorizada. Los militares franceses quieren tener nueve o diez divisiones bien equipadas en el Rhin para el verano próximo. Recién entonces se sentirán un poco seguros, aunque sea psicológicamente, y podrán construir una nueva fuerza ofensiva.

Según informaciones del Chicago Daily News, el gobierno francés está completamente en desacuerdo con el esbozo del actual plan de defensa occidental trazado por el mariscal Montgomery, jefe británico de las fuerzas de la unión occidental.

Los periodistas y el público ignoran cuál es el plan de Montgomery, pero se presume que los franceses no lo consideran lo suficientemente eficaz para su inmediata defensa, pues el autor del plan no dispone de tropas suficientes para la defensa del Rhin y del territorio francés.

Convencida de que el pacto del Atlántico será seguido por un préstamo arriendo, Francia pide la más alta prioridad para su ejército e insiste que la línea de defensa occidental sea el Rhin. Probablemente el ministro de Relaciones Exteriores Schuman trate de presionar a su colega norteamericano, señor Acheson cuando los cancilleres extranjeros se reúnan el mes próximo en Wáshington.

Mientras tanto, en las aceras céntricas de París, donde las mesas de café no alcanzan para tantos parroquianos, los rumores se extienden y la palabra guerra... guerra es un estribillo que alarma a todo el mundo, aún a los más incrédulos.

Los rumores son muchos y diversos: divisiones soviéticas marchan desde la frontera persa hacia el golfo de Finlandia... tropas realizan demostraciones en Alemania oriental... las líneas telefónicas en la zona occidental alemana van a ser cortadas... Escandinavia está saturada de espías..., en Amsterdam hay una amenaza de sabotaje... y así basta echar a perder estos primeros y hermosos días de primavera.

Wallace criticó el acuerdo del Atlántico norte

NUEVA YORK, 28 (UP). — Henry Wallace declaró que mediante el pacto del Atlántico Norte se ha cercado a la Unión Soviética con bases militares.

Agregó que no cree que Rusia planee una agresión a Europa. Wallace habló para la cadena nacional de radio contestando a un discurso pronunciado por el secretario de Estado señor Acheson. Dijo que Estados Unidos estaría en guerra con Rusia en estos momentos si hubiese existido un pacto con la China, donde los comunistas prácticamente han ganado la guerra civil.

Afirmó que el pueblo de los Estados Unidos está preocupado porque el pacto invalida a las Naciones Unidas y acusó a Estados Unidos de rearmar a Alemania, añadiendo que la España fascista "está en nuestro campamento porque odia a Rusia como odia el protestantismo y sugirió que el Japón sería el próximo aliado de los Estados Unidos.

Describió al pacto del Atlántico Norte como contestación de Truman a las ofertas de paz de Stalin.

Wallace acusó al Departamento de Estado de tratar de azotar a quien quiera que pregunte y exige contestaciones añadiendo "digo a estos hombres tan listos que esta democracia no acepta órdenes de marchar a ciegas ni da carta blanca; ningún grupo de hombres tiene derecho a llevarnos a una guerra en nombre de la paz".

Pedido para que se postergue el programa de rearme

WASHINGTON, 28 (UP). — El senador Walter George pidió el aplazamiento hasta dentro de un año del programa de rearme de las naciones anticomunistas por temor de que se cometa el terrible error de mutilar el programa de reconstrucción europea.

El Senado continuará hoy el debate sobre la prolongación del plan Marshall.

El programa de rearme de Europa costaría unos 1.800.000.000 de dólares durante el primer año de aplicación y se los utilizaría para reforzar los ejércitos de Gran Bretaña, Bélgica, Francia y otros países signatarios del pacto del Atlántico norte.

No sería abundante la cosecha europea

WASHINGTON, 28 (UP). — El Departamento de Agricultura expresó sus dudas sobre el rendimiento calculado para cereales de panificación en los países europeos.

Agrega que los acontecimientos parecen anticipar que este año no se llegará a la cifra de 1948 especialmente en Inglaterra, Irlanda, Portugal, Suecia, Yugoslavia y Grecia.

Irán protestó ante la Unión Soviética

TEHERAN, 28 (UP). — Irán ha protestado oficial y enérgicamente ante la Unión Soviética por los incidentes fronterizos en los que un iranio fué muerto y dos más hechos prisioneros por una patrulla fronteriza soviética.

La cancillería irania envió la protesta a la embajada de Rusia declarando en su nota que el incidente ocurrido el 22 del corriente se produjo sin provocación alguna.

La nota de protesta exige asimismo que se ponga en libertad inmediatamente a los dos soldados iranios que fueron detenidos por los guardias fronterizos rusos durante el ataque de éstos contra el puesto fronterizo de Naftlijeh.

REUNION FINAL DE LA ASAMBLEA PRO PAZ EN N. YORK

NUEVA YORK, 28 (UP). — Se realizó en el Madison Square Garden el mitin organizado como acto de clausura por la Conferencia Cultural y Científica Pro Paz Mundial. La reunión comenzó a las 18 tratando en vano los organizadores del acto de comunicarse con Río de Janeiro, Méjico, Londres, Calcuta y otras capitales a fin de establecer contacto con hombres de ciencias y de artes que no pudieron asistir a la conferencia por negarse el gobierno norteamericano a visar sus pasaportes, aduciendo que eran comunistas o filocomunistas.

Las manifestaciones anti-comunistas realizadas la noche anterior frente al Carnegie Hall y el Hotel Waldorf Astoria, donde se efectuaron las sesiones de la conferencia, culminaron anoche frente al Madison Square Garden donde se formaron largas líneas de "piquetes" de excombatientes católicos y judíos que debieron atravesar los delegados a la conferencia para poder asistir al mitin. Había en el lugar varios centenares de policías para mantener el orden pero no se produjeron incidentes a pesar de que se cambiaron insultos y amenazas recíprocas.

Conceptos emitidos en la sesión

NUEVA YORK, 28 (UP). — Dimitri Shostakovitch se excusó humildemente por su fracaso en componer un tipo de música que llegue a las "masas obreras" y prometió realizar una mejor obra en el futuro.

El famoso compositor ruso admitió su "fallas" y atacó duramente a los músicos que creen en el arte por el arte mismo, durante la última sesión de la conferencia de la paz mundial que terminó anoche con un gran mitin en el Madison Square Garden.

Shostakovitch, uno de los siete mejores compositores rusos que ha estado bajo el fuego del comité central comunista reiteró la autocrítica que hiciera recientemente en Moscú y afirmó que el estado tiene derecho, reflejando la voluntad del pueblo, a decir a los artistas lo que hay de malo en sus obras. Esta exigencia del pueblo —agregó— fué una etapa extremadamente importante en mi desarrollo creativo y confío en que mi voz y la de un gran tema de un contenido más significativo, de un lenguaje musical más perfecto y exacto hallará expresión en mis obras.

Continuó diciendo que sus mejores obras las había logrado en momentos en que guardaba contacto con su pueblo, pero que cuando lo perdió había fracasado.

Se refirió con duras palabras a Stravinsky, radicado ahora en Estados Unidos y dijo que había demostrado su esterilidad moral y refiriéndose a Prokofieff, se mostró preocupado manifestando que ha fallado como gran promesa en cuanto a la realización de una gran obra musical.

Por su parte Fadeev, secretario de la Unión de Escritores soviéticos, dijo que el pueblo ruso está inmensamente interesado en la literatura norteamericana y lee las obras de algunos grandes escritores de Estados Unidos. Seguidamente atacó al "tristemente célebre pacto de Atlántico norte, diciendo que su objetivo es intentar imponer la cultura norteamericana sobre las de otras naciones firmantes del pacto.

En la conferencia auspiciada por el consejo nacional de Artes, Ciencias y Profesiones y catalogada por el gobierno norteamericano de filo comunista, se han escuchado ya acerbas críticas a Estados Unidos por parte de rusos y de norteamericanos. Uno de ellos el profesor F. Schuman, profesor de ciencias políticas, dijo que es criticable la privación de libertades individuales en Rusia y la obediencia impuesta a su pueblo; también acusó a Estados Unidos de estar realizando una campaña anticomunista y de no transformar al país" en lo que queremos que sea Norteamérica".

Fueron aprobadas dos resoluciones

NUEVA YORK, 28 (UP). — La Conferencia Cultural y Científica Pro-Paz Mundial aprobó hoy dos resoluciones: la primera en pro del fortalecimiento de las Naciones Unidas para mejor esperanza para la paz y en pro de la cooperación de todos los movimientos pacifistas del mundo. La segunda resolución contiene un preámbulo condenando la discriminación racial, el anti-semitismo, el enjuiciamiento de los grupos políticos y otras claras alusiones contra Estados Unidos.

Durante la última sesión el compositor soviético Dimitri Shostakovitch pidió excusas por no haber llegado a las masas con su música reciente y prometió hacerlo mejor en el futuro.

Se produjo un incidente al usar de la palabra el Dr. Frederich Schuman, catedrático de Ciencias Políticas del William College, quien criticó fuertemente a Rusia y Estados Unidos acusando a ambos países contra tal tendencia bélica.

Hasta ese momento los oradores rusos y norteamericanos se habían limitado a ensalzar a Rusia y a atacar a Estados Unidos. En cuanto Schuman, después de criticar a Estados Unidos atacó la privación de libertades individuales en Rusia. El secretario de la Unión de Escritores Soviéticos Sr. Fadeev, se puso de pie para rechazar enérgicamente la acusación. Schuman sostuvo que ambas naciones son culpables del belicismo. Fadeev se declaró asombrado por ciertos pasajes del discurso de Schuman haciendo una acalorada defensa de Rusia, lo que motivó calurosos aplausos por parte de los 2.000 concurrentes a la sesión plenaria.

Comentarios de dos diarios neoyorquinos

NUEVA YORK, 28 (UP). — El diario "New York Herald Tribune" expresa en su editorial de hoy que la Conferencia Cultural y Científica Pro-Paz Mundial que se está celebrando en esta ciudad "ha sido un fracaso completo en su resultado a causa de las irreconciliables diferencias políticas, económicas e ideológicas que en la misma se intentó reconciliar".

Por su parte, el "New York Times" señalaba en su editorial que mientras los delegados soviéticos hablando en un mitin por la paz proclamaban su devoción por la libertad, la democracia y la paz acusaban de belicistas a las potencias occidentales.

El caso de Puerto Rico en la reunión americana

LA HABANA, 28. (UP) — La comisión de Territorios Dependientes de la conferencia interamericana de ese nombre reunida en esta capital deberá resolver hoy si se tratará la cuestión de Puerto Rico. En definitiva, el problema sería encarado por la asamblea en pleno en vista del pedido del Partido Independiente portorriqueño.

Intentóse asesinar al dirigente musulmán de Eritrea, Kedar Kebire

ASMARA (Eritrea), 28 (UP). — Abdel Kader Kebire, presidente de la Liga Musulmana de Eritrea, fué gravemente herido anoche por elementos no identificados que le atacaron e hicieron fuego contra él en las calles de Asmara. Kebire debía partir hoy hacia Estados Unidos encabezando la delegación de Eritrea ante las Naciones Unidas, delegación ésta que llevaba la intención de pedir a la UN la completa independencia de tales colonias italianas.

Como se recordará en la discusión de las cuatro grandes potencias sobre el destino de las ex colonias de Italia, los aliados occidentales habían decidido la división de Eritrea entre Egipto y Etiopía.

Al intento de asesinato contra Kebire se le da un carácter netamente político.

Los rusos marcharían hacia el oeste en el caso de un conflicto

BERLIN, 28 (UP). — Un artículo aparecido en el órgano oficial del ejército rojo "Taegliche Rundschau", asegura que los rusos marcharán hacia el oeste de Europa en caso de una guerra.

"Si las potencias democráticas fracasan en sus esfuerzos de paz para impedir una nueva guerra, el ejército soviético se verá forzado a marchar sobre el territorio de ciertos países del occidente de Europa para perseguir a los agresores imperialistas", dice el artículo.

El editorial en cuestión parece ser una respuesta a los artículos periodísticos aparecidos en la prensa de los sectores occidentales de Alemania sobre la potencialidad bélica de Rusia para el caso de una nueva guerra.

Sostienen los rusos en ese artículo que virtualmente el ejército rojo derrotó a los nazis y asegura que la misma suerte aguarda a cualquier otro agresor que lo ataque.

Asegura que la bomba atómica probará ser un arma igualmente peligrosa para los agresores como para Rusia y agrega "que nadie sabe donde caerán las bombas atómicas".

El hijo de Max Reimann dejó de ser comunista

HAMBURGO, 28 (UP). — Max Reimann hijo del dirigente comunista germano del mismo nombre, se declara curado de su hereditaria tendencia comunista después de sus tristes experiencias como prisionero de guerra en Rusia.

En el periódico "Echo", que se publica con autorización de los británicos, se anunció hoy que el joven Reimann regresó a Alemania en uno de los últimos contingentes de prisioneros de guerra llegados de la Unión Soviética y que ahora, profundamente amargado se niega a vivir con su padre mientras éste siga siendo comunista. "Es una lástima —comenta el diario— que el señor Reimann padre no haya sido enviado también a la Unión Soviética para su "restauración"".

Fué agredido un civil norteamericano en Viena

VIENA, 28 (UP). — Las autoridades norteamericanas investigan el incidente en que un civil norteamericano fué apedreado por un grupo de mujeres comunistas al intentar el primero atravesar las filas de una manifestación organizada para protestar por el pacto del Atlántico norte.

Los británicos hacen la misma sobre la agresión de que fué víctima un soldado inglés por centinelas rusos al no acatar aparentemente la orden de detenerse que le habían dado.

Aumentaría la agitación de los mineros bolivianos

ARICA, 28 (UP). — Pasajeros llegados de Bolivia declararon a la United Press que en la actualidad el gobierno boliviano atraviesa por momentos difíciles ante la disconformidad de gran número de mineros que se encuentran en abierta oposición contra sus gobernantes.

Igualmente otros han expresado que el gobierno dispuso el envío de tropas para mantener el orden en los distritos mineros de Catavi, Lallagua y Siglo XX.

En un atentado perdieron la vida cinco vietnameses

PARIS, 28 (UP). — La agencia oficial francesa anuncia desde Indochina que anoche resultaron muertos cinco vietnameses cuando se arrojó una granada de mano que explotó en un teatro colmado de público en la localidad de Aix Au, en la región sur oeste de Indochina.

Esta es la cuarta vez que se arroja una granada de mano en un sitio público causando víctimas.

La seguridad del país preocuparía a los franceses

Por FRED SPARKS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 28 (UP). — Los franceses tienen una nueva preocupación en las consecuencias del Pacto del Atlántico. La mayoría de los ciudadanos a quienes hemos hecho la misma pregunta, teme que el pacto encuentre una pronta represalia soviética.

Uno de los interrogados, letrado muy prestigioso, nos expresa el sentimiento general francés:

—Muy bien; el pacto subraya la determinación norteamericana de detener a los soviets. Perfectamente; perfectamente. Pero he aquí una pregunta: ¿Se quedará Rusia, con su enorme fuerza militar, sentada como si nada hubiera ocurrido esperando dos años sin moverse, hasta que Francia se rearme? No olvidemos que en estos dos años descontamos la ayuda norteamericana. Otra pregunta: ¿No se lanzarán las tropas soviéticas sobre Europa antes de que las fuerzas continentales estén en grado de luchar?

En cuanto a los políticos dicen lo mismo, aunque emplean el aburridor lenguaje [illegible].

El ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman ha declarado a un grupo de reporteros: "Este desequilibrio de fuerza, que ninguna circunstancia excepcional puede justificar, pesa sobre la seguridad y crea mucha ansiedad".

Sin perder de vista a la gran masa de soldados rusos, las dos terceras partes de Francia, q' son anticomunistas, no dejan de vigilar a la otra tercera parte que todavía sigue las directivas soviéticas.

¿Qué harán los rojos franceses ahora que Francia se adhiere al pacto del Atlántico?

Otra opinión que el gobierno no puede desoír es que el pacto del Atlántico es un golpe contra las Naciones Unidas.

Por ejemplo, el diario "Le Figaro" dice editorialmente: "Si las Naciones Unidas se inhiben de cumplir con sus obligaciones, la culpa la tiene la Unión Soviética".

Luego agrega: "El pacto Atlántico está despertando a muchos pueblos que, habiendo comprendido la naturaleza del peligro que les amenaza, han decidido unirse... fuera de las Naciones Unidas".

Pese a las seguridades que ofrece dicha parte, el público parisiense está nervioso. Anoche varios ciudadanos indagaron telefónicamente a los diarios: ¿Es verdad que el ejército ruso ha invadido Yugoslavia? ¿Es verdad que los comunistas han asesinado al general de Gaulle?

Los franceses ven sombras y bultos que se mueven debajo de la cama. Con las tropas rusas a pocos días de camino de esta capital, resulta difícil condenar este temor de los franceses.

Hubo incidentes entre policías y obreros en una ciudad del Japón

OSAKA, 28. (UP) — Diez policías y veinte de los manifestantes que participaron en una demostración contra el gobierno resultaron gravemente heridos cuando la policía trató de obligar a los 35.000 obreros miembros de varios sindicatos que realizaban la manifestación a marchar en filas y no en desorden.

La demostración, patrocinada por los comunistas, pedía la renuncia del gabinete del Sr. Yoshida. Cuando la policía intervino para que los manifestantes marcharan en orden se produjeron grandes refriegas, quedando un saldo de heridos, casi todos de gravedad. Hubo también unos 20 manifestantes detenidos.

Cúmplese un paro en el puerto de Amberes

AMBERES, 28 (UP). — Los obreros portuarios de Amberes declararon hoy una huelga total ordenada por el sindicato comunista, paralizando por completo las actividades en el puerto. El paro durará 24 horas y la policía mantiene guardia a todo lo largo del puerto. Hasta el momento no se produjeron incidentes.

El manifiesto comunista dado con motivo de la huelga dice que los portuarios, así como otros obreros agremiados, exigen la reducción de los gastos militares de la nación y piden sueldos más altos para los trabajadores. "Esta huelga y las que habrán de seguirla, dice el manifiesto, tiene por lo tanto el objetivo principal de luchar por la paz".

Una huelga parcial de portuarios se ha realizado en Sidney

SIDNEY, 28 (UP). — La mayoría de los comunistas australianos ignoraron hoy una orden de su partido para hacer una demostración de dos horas con un paro general correspondiente como protesta por el juicio a que se ha sometido a un dirigente comunista en Sidney.

Los obreros portuarios de Melbourne, Brisbane y New Castle, acataron parcialmente la orden comunista y únicamente los portuarios de Sidney abandonaron totalmente el trabajo y realizaron una demostración juntos con unos pocos obreros comunistas.

Concesión de becas a los países de América latina

NUEVA YORK, 28 (UP). — El establecimiento de cierto número de becas para estudiantes latinoamericanos fué anunciado aquí por el reverendo John Flynn, presidente de la Universidad de Saint John.

La semana pasada el reverendo Flynn informó que las becas serán válidas para el curso que comienza el próximo mes de setiembre. Se concederán dos a la Argentina; dos a Brasil; dos a Chile; dos al Perú y dos a México. Los becados podrán estudiar Pedagogía, Derecho, Comercio, Farmacia y otras asignaturas.

Las mujeres delegadas ante la UN lucharán por la igualdad de derechos

Por NAT A. BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — Las mujeres delegadas a las Naciones Unidas y miembros de la Comisión de Estado de las Mujeres, haciéndose eco de la campaña iniciada el lunes en Bayrut, en demanda de los derechos civicos de la mujer, se aprestan a luchar con fervor y entusiasmo por su sexo, en tres terrenos específicos:

1) El derecho de la mujer al voto.

Todavía veintiuna naciones no permiten a las mujeres que voten. Estas comprenden, como advierten tristemente las delegadas, dos países que acaban de ocupar un puesto en la comisión: Grecia y Haití.

2) El principio de que toda mujer casada debe tener los mismos derechos de un hombre o de una mujer soltera.

Desde la última guerra, los conflictos entre las leyes y costumbres de las naciones en asuntos relacionados con la nacionalidad, el matrimonio, el domicilio y el divorcio se han agravado notablemente.

La delegada norteamericana Dorothy Kenyon, de Nueva York, tiene la intención de hacer presión en favor de una convención internacional sobre la nacionalidad de las mujeres.

3) El derecho de la mujer a una educación igual a la del hombre, y a las mismas oportunidades profesionales.

La comisión hará todo lo posible porque sus trajectos den en el blanco de la discriminación financiera de las mujeres maestras.

La citada delegada se encuentra en Bayrut, presta a exhibir "abundantes documentaciones sobre el papel de la mujer en los Estados Unidos: en política, industria y otras actividades, mostrando así el importante papel que tiene la mujer en una sociedad libre y avanzada".

Contraerá enlace hoy la princesa Fawzia de Egipto

EL CAIRO, 28 (UP). — En fuentes autorizadas de la corte se expresó que la princesa Fawzia, hermana del rey Farouk, contraerá hoy enlace por poder con el mayor Ismail Sherine en el palacio Abdin.

De acuerdo con el procedimiento ritual para los matrimonios según la ley del Islam, el rey Farouk actuará como representante de su hermana en una ceremonia de no más de 12 minutos de duración. Se tiene entendido que el acto tendrá carácter estrictamente privado pues se han enviado invitaciones únicamente a miembros de la familia real, a altos príncipes y princesas y a funcionarios del palacio. El cuerpo diplomático no ha sido invitado.

Después de la ceremonia el rey Farouk almorzará con los recién desposados que residirán en Maadi Marden, suburbio de esta ciudad. La princesa, que es considerada como una de las mujeres más hermosas del mundo, se divorció del Cha de Irán en noviembre último. Sherine, que tiene 31 años, es el funcionario de prensa del gabinete egipcio. Durante las negociaciones llevadas a cabo recientemente por los árabes en Palestina sirvió como oficial de enlace para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en tanto que la princesa se desempeñó como enfermera voluntaria durante la campaña en Palestina y le fué otorgado el grado de mariscal honorario del ejército egipcio. Sherine procede de una familia aristocrática y su hermana, la princesa Mahivecha está casada con el príncipe Toussoun.

Registró un aumento la producción carbonífera en los países europeos

GINEBRA, 28 (UP). — Un informe de la comisión económica de las Naciones Unidas para Europa revela que en el mes de febrero los mineros del Ruhr establecieron un record de posguerra, en el promedio de su producción diaria de carbón y que la producción ha aumentado en todos los otros principales países productores de carbón de Europa.

Los peritos de las Naciones Unidas destacados en esta sostienen que el problema de la producción de carbón posbélica en Europa está prácticamente resuelto.

Añaden sin embargo que las dificultades del intercambio y de los pagos sigue representando un importante obstáculo y que como consecuencia de ello cerca de 2.000.000 de toneladas de excedentes exportables quedarán en Bélgica, Polonia e Italia durante el segundo trimestre de 1949.

El informe mensual de la comisión económica relativo a la producción de carbón revela que los mineros de Alemania occidental lograron en el mes de febrero último un promedio de 328.000 toneladas diarias.

Las potencias occidentales han manifestado que procederían a revisar los cupos de exportación de carbón de Alemania cuando la producción diaria llegue a 350.000 toneladas.

Durante el mes de febrero las exportaciones de carbón desde Alemania occidental al resto de Europa ascendieron a 1.625.000 toneladas, lo cual también constituye un record de posguerra.

El informe revela que durante el mes pasado el promedio diario de producción aumentó en Polonia a 225.000 toneladas (enero 229.000 toneladas en Francia a 186.000 (enero 182.000) y en Holanda a 41.000 (enero 39.000).

Los mineros del Reino Unido produjeron un promedio de 744.446 toneladas diarias en la semana que terminó el 26 de febrero. Esta cifra constituye un aumento con respecto a enero, pero levemente inferior a la cifra semanal récord de 746.486 toneladas en el mes de noviembre.

En Bélgica la producción media diaria permaneció estacionaria con 94.000 toneladas; lo mismo ocurrió en el Sarre donde el promedio fué de 44.000 toneladas.

Checoslovaquia declinó levemente disminuyendo de 61.000 a 60.000 toneladas. La producción total de febrero fué levemente inferior a la de enero debido al menor número de días hábiles del mes.

Las exportaciones efectuadas a los diversos países de Europa por los principales productores del continente: Reino Unido, Alemania Occidental y Polonia alcanzó el récord de posguerra con 3 millones 770.000 toneladas.

Las importaciones desde Estados Unidos que en enero ascendieron a 920.000 toneladas, se elevaron a 1.200.000 durante el mes pasado, pero los peritos expresan que ese aumento es propio de la estación.

Los tenedores británicos de acciones de la Corporación de Transportes de Bs. Aires

LONDRES, 28 (UP). — En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Mahyew, anunció que el embajador inglés en la Argentina había pedido al gobierno de dicho país una compensación adecuada para los tenedores británicos de acciones de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires.

Se aceptó la renuncia de dos ministros en Paraguay

ASUNCION, 28 (UP). — Fueron aceptadas las renuncias del ministro de Economía, señor Liberato Rodríguez y del titular de Justicia y Trabajo, Augusto Saldívar.

Designóse en su reemplazo a los doctores Bernardo Ocampo y Fabio Da Silva, respectivamente.

Volcó un ómnibus con 50 pasajeros cerca de Río

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — En la curva de la carretera Río-Metrópoli un automóvil embistió a un ómnibus con 50 pasajeros, ocasionando el vuelco del mismo. Un pasajero resultó muerto y 20 heridos de gravedad.

Nuestro país pedirá un aumento del precio de la carne a G. Bretaña

BUENOS AIRES, 28. — En una nota exclusiva y publicada con grandes títulares en su primera página en su edición de la fecha el matutino oficialista "Democracia" revela que el ministro de Economía de la Argentina, Dr. Area, habría entregado a los negociadores británicos que se hallan en Buenos Aires dos memorándums en los cuales se solicita la elevación del precio que Gran Bretaña debe pagar por las carnes argentinas.

Agrégase que los nuevos precios también regirán para los envíos que faltan hacer de acuerdo con el convenio "Andes" y que totalizan 70.000 toneladas. "Democracia" señala que es improbable que se realice una reunión entre los representantes anglo-argentinos fijada para hoy. Los delegados ingleses esperan precisamente nuevas instrucciones de su gobierno a la luz de la propuesta argentina que se anticipa está abonada por amplia documentación destinada a justificar el aumento solicitado. Se señalaría en esos documentos que los aumentos responden a los costo de producción del producto.

Según el matutino citado el gobierno argentino sostiene la conveniencia de una diversificación de los mercados para terminar con el mercado único de Gran Bretaña. Se agrega que "si Inglaterra persistiera en no reconocer la justicia de la posición argentina en cuanto a exigir un precio más alto para su carne, la diversificación de mercados sería uno de los objetivos principales del gobierno argentino para la colocación de sus productos".

Anticipa el diario "Democracia" que mañana empezará a concretarse con la delegación comercial de Noruega un importante convenio comercial y de pagos, agregando que dentro de 15 días llegará a la Argentina una misión checoslovaca con el propósito de concretar definitivamente bases ya adelantadas para un tratado que comprendería un activo e intenso intercambio.

"The Times" comenta la escasez de carnes

LONDRES, 28. (UP). "The Times" comentando editorialmente la situación alimenticia en Gran Bretaña, dice hoy que la reducción en las raciones de carne para los ingleses ha sido causada directamente porque la Argentina no ha enviado los cargamentos de carnes que se había comprometido, pero agrega que: "Hay otras causas más profundas y quizá mayores para que se haya producido en Inglaterra la más terrible escasez de carne desde que terminó la guerra".

El editorial de "The Times" hace una minuciosa comparación en los abastecimientos de carne que recibía Inglaterra al finalizar la guerra de 1914 y los que recibió al terminar la última contienda, señalando que tanto en el primer período de la posguerra como en el segundo la carne escaseó en momentos similares.

Dice luego el editorial que la crítica situación actual es el resultado de una rápida decaída en las reservas unido a un aumento considerable del consumo de carnes, no sólo en Inglaterra sino en los principales países abastecedores. Concluye diciendo el editorial que en vista de que esa situación persiste y no hay miras de arreglarla, los británicos tendrán que conseguir sus calorías y proteínas en otros alimentos que no sea la carne.

Continúa investigándose las actividades de una organización de espías

BUENOS AIRES, 28. — La detención del médico ruso Jan Matwiejew, producida en la esquina de las calles Junín y Tucumán, ha dado lugar a la instrucción de dos sumarios por separado.

Uno de ellos radicado en la Dirección de Aduanas, dependencia que considera relacionada con las actividades del detenido por ser los artículos introducidos en el país de contrabando y el otro le instruye el Departamento de Coordinación Federal de la Policía que investiga las actividades de una organización de espionaje internacional, de la cual Matwiejew sería uno de sus principales agentes.

En torno a la pesquisa el silencio es total: la policía nada ha informado, salvo las primeras noticias relativas a la detención del médico, en cuyo poder fueron hallados planos secretos del Ministerio de Obras Públicas y de Obras Sanitarias con anotaciones en clave.

Empero, pese al hermetismo oficial se ha podido saber que el mayor Osinde, jefe de Coordinación Federal de la Policía ha tomado la investigación a su cargo, presumiéndose que alrededor de la pesquisa se han practicado nuevas detenciones y allanamientos de domicilios de presuntos complotados en la organización de espionaje que por todos los síntomas responde al comunismo.

Esta mañana los periodistas trataron de lograr algún indicio orientador de la marcha de las investigaciones, pero sus esfuerzos fueron inútiles ya que en todo momento se respondió que por ahora no era posible revelar detalles de la pesquisa con propósito de no entorpecerla.

En cuanto al sumario por contrabando es público. La Dirección de Aduanas ha comprobado un fuerte contrabando de relojes, planchas, encendedores y otros artefactos eléctricos, cuyo valor está tratando de establecer, aunque se adelanta que alcanza a varios miles de pesos.

Asimismo se anunció que todos los objetos encontrados en poder del contrabandista espía son de procedencia austríaca.

Un grave hecho de sangre

BUENOS AIRES, 28. — Víctima de un brutal hecho falleció a manos de su esposo una mujer, el 18 del corriente, habiendo trascendido la noticia recién hoy. Después de una agria disputa con su esposa, Enrique Orduna, español de 30 años, en el interior de su casa acometió con un cuchillo a la víctima, infiriéndole dos profundas puñaladas en el cuerpo. Acto seguido roció con nafta su cuerpo prendiéndole fuego.

En grave estado, la mujer, llamada María Pilón de Orduna, española, de 56 años, fué hospitalizada en el Pirovano, falleciendo poco después. El autor del bárbaro episodio fué detenido, estando a cargo de las actuaciones el juez en turno.

Continúa mejorando el monarca inglés

LONDRES, 28. (UP). — El rey Jorge asistirá a una representación pública en Londres, según se anunció en el palacio de Buckingham. Este anuncio es el primero que se hace desde que el rey cayó enfermo en noviembre último, relacionado con un compromiso público por parte del monarca, indica que mejora cada vez más de su enfermedad después de la operación a que fuera sometido recientemente.

La representación es una función que se hace cada año en Londres para recolectar fondos con fines de beneficencia, y tendrá lugar en fecha próxima aunque todavía no se ha dicho cuándo.

Los tornados causan víctimas en EE. UU.

TUPELO MISISIPI, 28 (UP). — Los tornados que durante este fin de semana sembraron la destrucción en varios estados norteamericanos del sur causaron 29 muertos y 109 heridos. Los meteorólogos afirman que las primeras ráfagas han amainado su furia después de azotar seis estados de la Unión.

El último tornado ha sido uno de los más intensos, especialmente para las pequeñas ciudades de Belden y Chesterfield.

La tormenta se desencadenó sobre docenas de ciudades en la región oriental y meridional de los estados de Arkansas, Misisipí, Texas, Oklahoma, Luisiana y Tennessee y suman cientos las familias que han quedado sin hogar.

Fueron agasajados en Mendoza funcionarios del gobierno nacional

MENDOZA, 28. — En el Plaza Hotel se realizó poco después de mediodía, el banquete organizado por la industria y el comercio a las autoridades nacionales y provinciales.

Presidió la mesa el delegado del presidente de la Nación, ministro de Industria y Comercio, señor Constantino Barro, a quien acompañaban sus colegas de gabinete que asisten también a la Fiesta de la Vendimia; el gobernador de la provincia; representantes de las fuerzas armadas; legisladores; funcionarios; etc.

Se ejecutó la canción patria y a los postres ofreció la demostración el presidente del Centro de Bodegueros, Dr. José Carlos Orfila, quien expresó que los integrantes de las fuerzas vivas de Mendoza son hombres de trabajo que interpretan el difícil momento por que atraviesa el mundo. Se explayó sobre el particular y se ocupó de la situación de la República prometiendo el apoyo de la industria y el comercio a todo cuanto se relaciona con la dignificación del trabajador, pero tuvo palabras de condenación para con los que por falsos espejismos se convierten en activos saboteadores tanto de los planes de justicia del gobierno como los de la producción del país y, por ende, de las necesidades del mismo.

Al entrar en otro orden de ideas manifestó que la intervención del gobierno en el desenvolvimiento de los diversos órdenes, no debía ser objetada, pero su acción debía ser moderada en cuanto concierne a la vida de la economía.

Terminado el discurso del Dr. Orfila, habló el ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, Dr. Teófilo Tabanera, y, finalmente, en representación del primer magistrado, hizo uso de la palabra el ministro de Industria y Comercio.

El señor Barro en su discurso dijo, entre otras cosas: "Por segunda vez me toca asistir a actos de la Vendimia en representación de su excelencia el presidente de la República, general Perón. Esta visita en mi carácter de ministro obedece a razones de servicio concordantes con lo señalado por el primer mandatario.

"El gobierno de la revolución cumple así su propósito de anticiparse a los sucesos para proveer soluciones adecuadas. La mejor garantía para nuestro bienestar social la constituye el trabajo creador; por ello la acción del gobierno nacional responde a un plan que se desenvuelve con serenidad pero hacia un fin seguro. Nos dirigimos hacia la conquista que nos asegure la independencia, hacia la recuperación que las impericias nos hicieron perder".

Autorizóse el aumento del precio del fideo

BUENOS AIRES, 28. — El gobierno autorizó a los industriales a aumentar el precio del fideo en vista de los reajustes que se deben operar en los salarios de los obreros.

La información oficial dice que el Ministerio de Industria y Comercio estableció "un régimen" para la comercialización de fideos. Se establece además la obligación para las empresas elaboradoras de mantener en lo sucesivo el mismo ritmo de producción de fideos sujetos a precios máximos de venta que tuvieron durante el año 1948.



Clasificarán en grupos a los distintos centros sanitarios de la Nación

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Salud Pública ha resuelto clasificar en grupos los distintos centros sanitarios de la República dependientes de esa secretaría de Estado.

En la resolución se establece el reglamento a que se ajustará la distribución y clasificación de sus centros como así también las remuneraciones para su personal.

Viaje de dos gobernadores de territorios

BUENOS AIRES, 28. — Por vía aérea emprendieron el regreso a los territorios de Formosa y Chaco los gobernadores señores Orlando D'Ertolenghi y Antenor Farías, respectivamente. Los nombrados participaron de la reunión de gobernadores de territorios nacionales realizada en el Ministerio del Interior.

ENTRE RIOS

Para mañana ha sido convocada la Asamblea Legislativa provincial

PARANA, 28. — Gran expectación ha provocado en los círculos políticos la reunión de la asamblea legislativa que tendrá lugar mañana para constituirse en convención reformadora de la Constitución provincial que está en vigencia desde el 10 de setiembre de 1933.

De acuerdo al Art. 216 de la Constitución de Entre Ríos vigente, no podrá ser reformada en todo o en parte, sino por una convención especialmente nombrada a ese efecto por el pueblo de la provincia en elección directa.

El Art. 217 dispone que la convención será convocada por una ley en que se declare la necesidad o conveniencia de la reforma, expresándose al mismo tiempo, si ésta debe ser general o parcial y determinando, en caso de ser parcial, los artículos o la materia sobre los cuales ha de versar la reforma. La ley que se dé con ese objeto, deberá ser sancionada con dos tercios de votos del número total de los miembros de cada cámara; y si fuese vetada, será necesario para su promulgación, que la asamblea insista con igual número de votos.

El Art. 218, dice que la convención no podrá comprender en la reforma otros puntos que los especificados en la ley de convocatoria; pero no estará tampoco obligada a variar, suprimir o complementar, las disposiciones de la Constitución cuando considere que no exista la necesidad o conveniencia de al reforma declarada por ley.

Estas disposiciones no se han tenido en cuenta, pues la Constitución Nacional recientemente sancionada dispone que por esta única vez las legislaturas provinciales se constituyan en convención constituyente, para que en el plazo de 90 días adapten su Constitución a la nacional.

La asamblea legislativa de Entre Ríos se compone de 28 diputados y 14 senadores. La nómina de legisladores completa por sector es la siguiente: Peronistas oficialistas, diputados: Justino Chávez Ramírez, Alberto Eichhorn, Cirilo F. Gómez, Silvano González, Francisco A. Larocca, Vicente Lista (h.), Roberto G. Moran, Valentín Nieto, Damián Pereyra Márquez, Manuel S. Santiago y Miguel Yaryes (h.); senadores: Nicolás R. D'Angelo, Pablo Galeano, José Luis Miranda, Fausto E. Pajares y José Vidal. Peronistas disidentes: diputados: Zoilo C. García, Carlos Granillo Posse, Esteban Pedro Guastavino, César Augusto Mocchi, Pedro S. Plaza y Ramón E. Poma; senadores: José Costa Comesaña, Guillermo T. Darreche, Raúl Gavilán y Horacio Mernes.

Radicales, diputados: Rodolfo Asbi, Carlos H. Chaparro, Julio C. Fernández, Angel F. Greis, Rodolfo Parente, Carlos M. Perette, Juan I. Pintos; senadores: Juan Carlos Bahler, Tulio González, Federico Lanús y Emilio Poitevin.

Demócratas, diputados: Efraín O. Ahumada, Pablo J. Danari, Julio Puchulu y Enrique A. Reffino; senador: Francisco Figueredo.

Aun no se sabe qué actitud asumirán los radicales que no asistieron a la última reunión legislativa, para prestar juramento a la nueva Constitución ya que de hacerlo ahora deberán jurar, como así también los legisladores de los otros sectores que por diversas circunstancias no lo hicieron.

La expectativa gira alrededor de qué fórmula han de adoptar los legisladores radicales para prestar juramento en el caso de asistir a la reunión de la Convención Reformadora de la provincia, pues el Art. 72 de la Constitución de Entre Ríos vigente establece que al incorporarse a las Cámaras respectivas, los diputados y senadores prestarán juramento por la patria y sus creencias y principios.

Viaje del delegado de Trabajo y Previsión

PARANA, 28. — Con el objeto de prestar juramento a la nueva Constitución nacional viajó a la capital federal el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Sanabria. El citado funcionario aprovechará el viaje para solicitar la correspondiente autorización para proponer nuevos empleados para la delegación local, subdelegaciones e inspectorías del interior de la provincia. También gestionará el envío urgente de máquinas de escribir, muebles y útiles de escritorio para que sean provistas las subdelegaciones e inspectorías.

Creación de una escuela de enfermeras

PARANA, 28. — A iniciativa del nuevo director del Hospital Las Heras de Concordia ha sido creada una escuela de enfermeras la que funciona en dicho nosocomio. La Dirección de Salud Pública aprobó esta iniciativa y acordó la autorización correspondiente. Asimismo aprobó la inclusión de dos nuevas materias en el programa de enseñanza que se imparte en estas escuelas: la de moral profesional y la de los derechos y deberes de las enfermeras en la función administrativa.

Un régimen de comercialización

PARANA, 28. — En la reciente reunión de las fuerzas activas convocada por el gobierno de la provincia que se realizó con el fin de cambiar ideas sobre el régimen de comercialización de los artículos de primera necesidad y la actualización de sus precios, la delegación de Concordia formuló una sugerencia, cuyo estudio ha quedado a cargo de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento. El nuevo régimen de comercialización propuesto consiste en la fijación de porcentajes de utilidad sobre cada uno de los artículos de la lista oficial, debiendo los obligados deducir los gastos que por concepto de explotación tengan en cada negocio. La utilidad líquida no deberá exceder de los porcentajes que se fijen para cada artículo de primera necesidad. En la forma propuesta se seguirá un régimen de comercialización similar al que rige para las tiendas y afines.

Reitera un pedido una asociación

PARANA, 28. — La Asociación Entrerriana de Plantadores de Arroz en su última reunión resolvió dirigirse nuevamente al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, solicitándole un pronto despacho del memorial oportunamente presentado a dicho departamento de Estado, sobre el aumento del precio de venta del arroz con cáscara. Reiteran el pedido ante la proximidad del levantamiento de la cosecha del mencionado cereal.

El homenaje al Gral. Francisco Ramírez

PARANA, 28. — Sesionó anoche la Comisión Municipal de Cultura tratando numerosos asuntos, entre ellos, la programación de la Semana de Paraná, en homenaje al general Francisco Ramírez. Se resolvió imprimir con quince días de anticipación a la fecha a cumplirse, el programa de todos los actos; pasar nota de invitación a las autoridades nacionales y provinciales, prensa, clero, institutos educacionales e instituciones artísticas; designar una comisión de recepción y fijar los lugares que se visitarán; solicitar del Departamento Ejecutivo municipal que comunique los actos con que ha de adherir al programa de festejos; dirigir una nota al presidente del Concejo Deliberante solicitándole dos premios estímulos para los concursos de afiches y literario.

Adhesión al congreso pro-paz

PARANA, 28. — Respondiendo al llamado que formulara recientemente la Conferencia de Intelectuales Pro-Paz, con sede en París, un grupo de intelectuales de esta ciudad ha expresado su adhesión a la iniciativa de realizar un Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, que tendrá lugar en abril próximo en la capital de Francia.

La nota de adhesión expresa: "Los abajo firmantes, al expresar su adhesión en nombre propio a los organizadores del Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, a celebrarse en el próximo mes de abril, creen interpretar los más profundos sentimientos y la más clara tradición del pueblo argentino, haciendo suya la honda aspiración de paz que informa su llamado, y, estimando que la lucha unida contra los provocadores de guerra ha llegado a ser hoy la tarea principal de todos los hombres y mujeres animados por los mejores ideales de justicia y libertad para sus patrias, manifiestan su propósito de constituir una comisión provincial que, aparte del envío de delegados a tal congreso, se aboque a una labor permanente en pro de un movimiento de esa naturaleza en Entre Ríos". Suscriben esta adhesión los señores Francisco Ideisbon, Rafael A. Bader, Julio H. Mafrasso, Pedro Belman, Juan L. Ortiz, Marcelino M. Román y Amaro Villanueva.

El ingeniero J. Caesar entrevistó esta mañana al primer mandatario

BUENOS AIRES, 28. — Han tenido repercusión en el gobierno nacional y en las esferas políticas peronistas las divergencias planteadas entre los legisladores partidarios que han impedido hasta el momento la constitución de la Legislatura de Santa Fe.

El candidato a gobernador de la provincia por el peronismo, ingeniero Juan Hugo Caesar, mantuvo entrevistas con el general Perón, con el ministro del Interior, señor Borlenghi, y con el ministro de Asuntos Políticos, Dr. Subiza.

Aunque el señor Caesar afirmó ante los periodistas que sus visitas eran de puro estilo protocolar, trascendió que en las entrevistas expresó sus preocupaciones ante el giro que tomaban los acontecimientos en la Legislatura santafesina.

El Ing. Caesar, que ya enfrentó problemas políticos partidarios antes de las elecciones, fué acompañado en sus visitas por el senador nacional Alejandro Giavarini, recientemente electo, y el diputado nacional señor Guillermo Lasciar, interventor del Partido Peronista en la provincia.

Cuando el candidato oficialista enfrentó a los cronistas acreditados en la Casa de Gobierno tuvo que contestar preguntas vinculadas al pleito suscitado en la Legislatura. Trató de eludir una respuesta definitiva, señalando que "él no intervendría en el conflicto". Sostuvo que para resolver cualquier problema de índole político, era necesario un franco entendimiento y un respeto mutuo.

Después de las entrevistas celebradas por el ingeniero Caesar con el general Perón, el señor Borlenghi y el Dr. Subiza, trascendió en los círculos gubernativos que el Poder Ejecutivo Nacional mantendría una situación de expectativa en las próximas 24 horas.

Se aguarda —según se expresó— que la Legislatura resuelva sus dificultades en la reunión que debe realizar la Cámara de Diputados mañana por la tarde.

Si no surgiese la armonía se autorizaría al coronel Adaro a extender la intervención al Poder Legislativo. En tal caso se dispondría también el llamado a elecciones para constituir la Legislatura simultáneamente con la provisión del Poder Ejecutivo, comicios que deben efectuarse el 24 de abril.

ROSARIO

Fueron propuestos los jueces para ocupar las dos vocalías vacantes

ROSARIO, 28. — La Cámara de Apelaciones de los tribunales provinciales, luego de estudiar los antecedentes de los magistrados en condiciones de ascender, propuso para las dos vocalías vacantes a los fiscales doctores Manuel Carbone y José Carreras.

Para las fiscalías han sido propuestos el juez en lo correccional Dr. San Miguel y el Dr. Desiderio Ivancich este último del fuero criminal.

Correspondería ascender al juzgado que deja el Dr. Ivancich al juez correccional Juan González, y en lugar del Dr. San Miguel iría el Dr. J. B. Trollo.

Querella contra tres concejales

ROSARIO, 28. — El juez en lo correccional Dr. San Miguel, está a la espera de que el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Varela Silveyra, acuse recibo del oficio que le dirigiera el sábado último comunicándole la iniciación de la querella contra los concejales Gáldiz, Tanno y Paredes acusados por el ingeniero Juan Hugo Caesar de distribuir volantes injuriosos para el mismo.

Se ha llegado a la conclusión de que los concejales sólo gozan de prerrogativas dentro del recinto del cuerpo y, por consiguiente, no corresponde ningún pedido de desafuero.

Los empleados de los estudios jurídicos de Rosario piden mejoras

ROSARIO, 28. — En una asamblea especial convocada para el jueves próximo, el Colegio de Abogados considerará el petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Empleados de Estudios Jurídicos, Escribanos y Afines de Rosario. En el aludido pliego se establece: reconocer la obligación de afiliarse al sindicato a todo empleado de estudio jurídico; la jornada de 6 horas para los menores de 18 años y la de 8 para los mayores de esa edad; ningún empleado podrá ser despedido su pretexto de no cumplir con el petitorio. Se hace notar que se admitirá la prolongación de la jornada diaria o la ocupación de los feriados, pero la primera se retribuirá con el 50 por ciento de aumento sobre el salario normal, y con el 100 o|o en el segundo caso. Se pide un período anual de 30 días de vacaciones pagas para los empleados con una antigüedad de cinco años y de 15 días cuando la antigüedad sea menor.

La escala de sueldos que se solicitan las dividen en dos categorías: en la primera el sueldo inicial que fija es de $ 320, debiendo ser aumentado en el orden que establece esta antigüedad: un año $ 400; a los 3 años $ 450; a los 5 $ 470; a los 10 $ 500; a los 15 $ 520; a los 20, 570 y a los 25, pesos 600. Para la segunda categoría la escala se inicia con el sueldo básico de $ 250, un año de antigüedad $ 280; a los 3 años 300; a los 5, 320 y a los 10, 400.

Consideran empleados de primera categoría a los que posean conocimientos generales de procedimientos, redacten escritos de trámites, solicitudes, certificados, catastros, oficios, atención de la oficina, etc. Los de segunda categoría se considerarán a los que desempeñan trabajos auxiliares, debiendo éstos pasar a primera categoría al cumplir los diez años de antigüedad.

Terminó el período de sesiones extraordinarias del Congreso nacional

BUENOS AIRES, 28. — En el Ministerio del Interior se dió a conocer hoy un decreto del Poder Ejecutivo por el que se declara terminado el período de sesiones extraordinarias a que fué convocado el Congreso Nacional por el decreto 32.328 de 1948.

La convocatoria había sido dispuesta para la prestación de diversos acuerdos.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 28. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.30.

En el transcurso de la mañana el general Perón conferenció con los ministros de Hacienda, Dr. Cereijo y de Finanzas, Dr. Gómez Morales.

Las atribuciones que fueron conferidas al Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Defensa de reciente creación tendrá a su cargo la preparación de la defensa nacional en su aspecto de conjunto y la coordinación de los ministerios militares para la preparación y empleo de las fuerzas armadas, conforme lo establece un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy y que fué firmado en acuerdo general de ministros.

Para la realización coordinada de las tareas específicas, el ministro de Defensa convocará y presidirá las reuniones de los ministros de las ramas militares que deben cooperar con él a tal fin.

El titular del Ministerio de Defensa asesorará al presidente de la República en todos los puntos relacionados con la preparación de la defensa nacional como así también en aquellos para los cuales se requiere la coordinación de dos o más fuerzas armadas.

El ministro de Defensa es responsable ante el presidente de la Nación de la orientación y normas que haya que establecer e impartir para la preparación de conjunto de la defensa nacional y la coordinación de ministerios a ese objeto. En caso de guerra, por disposición del presidente de la Nación, podrá asumir el ejercicio del comando estratégico de las fuerzas armadas.

Se reunirá hoy el Consejo Superior del P. Peronista

BUENOS AIRES, 28. — Hoy a las 19.30 se reúne el Consejo Superior del Partido Peronista para tratar diversos asuntos pendientes.

Se anticipa que se procederá a la reestructuración del alto cuerpo con la presidencia del senador Teisaire, como secretario los senadores Garaguso y Goizueta y los restantes cargos serán ocupados por los senadores Bratamachia, Viviana y Giavarini y los diputados Cámpora, Miel Asquía, Eesber y Atala.

En la misma reunión se considerará la situación planteada por la elección de los senadores Basaldúa y Lorenzón en Entre Ríos.

Este último está concentrado en la posesión de los tres concejales de Rosario: Mariano Paredes, Oscar Gáldiz y Blas Tanno, sindicados como los autores de los volantes con textos injuriosos al candidato a gobernador, ingeniero Caesar.

Según un vocero autorizado, en la reunión de hoy se procederá a la expulsión de los referidos concejales.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 28 DE 1949

Privilegios que no se justifican

Es evidente que entre los factores que concurren a encarecer la edificación privada figuran los altos derechos y tasas de distinta naturaleza que deben satisfacer los propietarios, así como también constituye una causa de retraimiento de la iniciativa particular el conocimiento de las elevadas contribuciones que, en el orden provincial y municipal, deben abonar aquellos por los inmuebles que edifican. Por estas razones, cuando se ha considerado el problema de la escasez de viviendas el examen integral del mismo referido a las posibles causas que influyen para que no se edifique en la escala de lo deseable y necesario se han tenido en cuenta las circunstancias mencionadas que, indudablemente en los momentos actuales pasan a ser un factor decisivo, sobre todo cuando se trata del empleado, el obrero o cualquier persona de modestas posibilidades económicas que aspiran a construir su casa propia, para independizarse de los altos alquileres.

Hay razones fundadas, por consiguiente, para apoyar toda iniciativa que tienda a estimular la construcción de la vivienda y en especial si se trata de facilitar la solución del problema de la casa propia del empleado, el obrero o el pequeño ahorrista aunque éste no milite en la fila de los asalariados. Partiendo de estos principios, ninguna objeción habría que hacer al proyecto que acaba de presentar un concejal de esta capital, por el cual se propicia la exención del pago de tasa o impuesto general que corresponda, a los empleados y jubilados ferroviarios que sean propietarios de casas adquiridas en virtud de la ley nacional 11.173 y Banco Hipotecario Nacional, que no tengan otros inmuebles y sean aquéllas ocupadas por sus adquirentes. El autor expone en los fundamentos que la iniciativa está inspirada en la finalidad social de fomento de la vivienda propia, con el propósito de resolver en parte el problema de la escasez de casas.

En el sentido expuesto, la iniciativa no deja de ser plausible. La exención de impuestos y tasas a los empleados y obreros que construyen su casa para habitarla con su familia, viene a formar parte de la política de protección social de los asalariados que se contempla en distintas leyes del país. Pero, sin embargo, adolece de una falla importante, en cuanto tiende a crear un privilegio en beneficio exclusivo de un gremio, en desmedro de los derechos que pueden invocar los restantes, por los mismos fundamentos y por las mismas razones de orden social y económico que invoca el autor del proyecto. El problema de la escasez de la vivienda no es exclusivo del gremio ferroviario, sino que afecta en general a todos y también estos tienen derecho a reclamar, en igualdad de condiciones, los beneficios de las leyes y ordenanzas. El hecho de que en otros tiempos se hayan dictado disposiciones por las cuales se eximía del pago de tasa a los propietarios de casas construídas por intermedio del Hogar Ferroviario, tiene su explicación en la circunstancia de que prácticamente aquella institución era la única que financiaba y facilitaba la construcción de la casa propia. Así como también es explicable que la ley provincial de Vivienda Popular, así como la ordenanza de creación del Hogar Propio Municipal, eximieran de impuestos y tasas a las casas que se construyen en virtud de las mismas, con el propósito de facilitar la posesión de la vivienda propia.

En la actualidad todos los empleados y obreros afiliados a las cajas de jubilaciones nacionales que integran el Instituto Nacional de Previsión Social, gozan de los beneficios de los préstamos hipotecarios que acuerda aquél, con destino a la construcción de la casa propia y en análogas condiciones lo hace el Banco Hipotecario Nacional para cualquier afiliado a alguna de aquellas cajas. Frente a un problema que afecta a la generalidad de los gremios y sus integrantes, implica crear un privilegio injustificado, cuando en igualdad de condiciones y circunstancias, se acuerda un beneficio exclusivo para uno de ellos. Toda decisión de los organismos públicos debe ser justa y equitativa y basarse en el sano principio de la igualdad ante la ley y los derechos. Las mismas razones que se invocan para favorecer a un gremio, pueden ser esgrimidas por los restantes, para pedir un tratamiento igual.

Si la causa de que se propicie un tratamiento de privilegio en favor de un sólo sector, radica en la influencia que puede tener la exención para todos en las finanzas municipales, creemos que puede estudiarse la forma de hacer que el beneficio sea general, hasta un determinado límite, es decir, si no es factible la exención del total del impuesto, hacerlo en una apreciable proporción, pero en beneficio de todos quienes pueden ser acreedores a un trato especial. En este caso, podría incluso llegarse a contemplar la situación del pequeño ahorrista que, sin ser empleado y obrero, a costa de ciertos sacrificios reúne lo necesario para construir su casa propia. Si se trata, en este caso, de invocar los derechos del trabajador, éstos no hacen distinciones y no caben, por consiguiente, que las hagan quienes desde la función pública los propician y tratan de aplicarlos.

Lucha preventiva contra la hidrofobia canina

La intervención federal ha elevado a consideración de la Legislatura un proyecto por el cual se propicia la sanción de una ley que contenga las previsiones adecuadas para llevar una lucha permanente y organizada para prevenir la rabia canina. La iniciativa es oportuna y en sus lineamientos generales viene a contemplar los puntos de vista que en reiteradas oportunidades y desde hace años hemos venido sosteniendo al respecto. Señala aquella autoridad la importancia que tiene el problema y la necesidad de llevar una acción coordinada, contando con un instrumento legal adecuado para ello, que impida la propagación de la rabia, que ha [illegible] la relevancia, por sus consecuencias, un problema permanente de salubridad pública.

La abundancia de perros sueltos en la vía pública, principalmente en los grandes centros poblados, constituye un serio problema que debe ser contemplado en sus distintos aspectos, porque no solamente está el relacionado con el peligro que suponen por su disposición a morder a las personas, sino como fuentes de contagio de otras enfermedades. Uno de los medios que se han venido señalando como más adecuados, para llevar un control permanente de la tenencia de canes ha sido la patentación de los mismos, así como la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia, procedimiento éste que se viene aplicando en Rosario y desde hace algún tiempo en la provincia de Buenos Aires, donde se realiza una intensa campaña contra la hidrofobia y la hidatidosis. En otras provincias, también se ha tomado con interés este problema y se han arbitrado soluciones que contemplan la acción de los organismos de salubridad pública provinciales y municipales.

El proyecto elevado por la intervención federal a la Legislatura contempla el problema en sus aspectos de profilaxis preventiva y de higiene y tiende a establecer normas que incluyen las obligaciones que contraen para la acción a desarrollar en todo el territorio las municipalidades y comisiones de fomento. Se crean registros especiales, se reglamenta el otorgamiento de las patentes y se establece la obligatoriedad de la vacuna preventiva contra la rabia a la que deberán ser sometidos todos los animales de referencia. Asimismo se establecen normas destinadas a mantener a los perros alejados de los lugares donde constituyen un peligro para la higiene, particularmente en los negocios, locales, vehículos, etc., donde se almacenan, elaboran o fabrican artículos alimenticios. Por las calles solamente podrán circular los que hayan sido vacunados, lleven su correspondiente bozal y hayan sido debidamente patentados.

Se viene así a llenar una necesidad que en muchas ocasiones hemos expuesto, al señalar el peligro que representan los perros sueltos en el ambiente de absoluta libertad en que se permite su circulación por las ciudades y pueblos de la provincia. También hemos señalado la necesidad de que, además de las normas que se implanten para las reparticiones provinciales y comunas, se contemple la realización de una campaña intensa destinada a lograr la colaboración del público, tendiendo a formar en el mismo conciencia acerca del peligro que constituyen los perros como agentes transmisores no solamente de la rabia, sino también de la hidatidosis y otras enfermedades graves, y sobre las previsiones que deben adoptarse para evitarlo. En estas condiciones, con la actuación de los organismos oficiales y la colaboración popular, se puede llegar a una perfecta coordinación, para solucionar el problema.

Notas

¿Por qué no es posible el diálogo?

Son muchos, hoy, los que lamentan la decadencia del arte de dialogar. En tanto que el monólogo ha llegado a su apogeo, en virtud de circunstancias que favorecen el enclaustramiento de los hombres dentro de sus respectivas cofradías ideológicas, políticas o gremiales, el diálogo es cada día menos frecuente. Para que pueda entablarse un diálogo, no basta con que dos o más personas concurran a un mismo lugar. Si ambas repiten exactamente lo mismo y coinciden en sus apreciaciones sobre todo aquello que suscita su interés, la conversación entre las mismas no pasará de ser un "monólogo con variaciones", una sucesión de idénticos pensamientos. Lo más común es que, en tales casos, uno hable y el otro asienta, sea por sentirse inferior a su interlocutor, sea por comodidad y cortesía.

De todos modos, no hay diálogo. Este surge del choque o conflicto entre las ideas y de la necesidad psicológica de demostrarlas. El diálogo es un duelo intelectual, o, por lo menos, una esgrima del pensamiento. Se trata en él de probar la fuerza de nuestros argumentos contra los del contrario. La habilidad dialéctica fué apreciadísima en todo tiempo, excepto en aquellos en que una verdad dogmática se imponía forzosamente a los espíritus. En la actualidad, si bien no existe unidad de dogma —pues hay varios de éstos—, los que los han adoptado suelen ser ferozmente intransigentes y no aceptan que sus dogmas se discutan con plena libertad. O se aceptan o se rechazan en bloque, pero no se los convierte en materia de diálogo. Casos como el ocurrido en Castilla en el siglo XV, en que se permitió la celebración de un congreso de teólogos católicos, sabios doctores de la religión musulmana y competentísimos rabinos, para que cada uno sostuviera la verdad y la bondad de su propia religión, son casi inimaginables actualmente. Y, sin embargo, no dejaría de ser interesante e instructivo un congreso moderno en que públicamente se debatieran, sin ofensa para nadie, las ideas predominantes en nuestro siglo sobre las cuestiones sociales que nos dividen y apasionan.

Verdad es que esas ideas se discuten por medio de la prensa. En torno a ellas hay una literatura extensísima y ésta crece a diario; pero los adeptos de cada sistema prefieren ignorar deliberadamente lo que se argumenta en contra de sus opiniones y leer lo que las confirma y ratifica.

Si fuera posible conseguir que los hombres dialogasen tranquilamente, en vez de excomulgarse los unos a los otros con la mayor energía cuando sus convicciones son distintas, quizás se lograse introducir un poco de claridad y benevolencia en las cabezas, que en su mayoría, en vez de servir para pensar, se emplean para embestir ciegamente. Esto no es, por cierto, un síntoma de progreso. Es todo lo contrario. El progreso requiere iluminación de las conciencias, respeto por la verdad y libertad para defenderla, que son los requisitos y finalidades del diálogo. Otro requisito es la consideración a las personas por encima de sus ideas, en tanto que la merezcan. Cuando faltan estas condiciones y propósitos, el diálogo es imposible. Y la imposibilidad del diálogo, salvo en los casos en que el mismo se refiera a las [illegible] cuestiones [illegible]

La Junta Electoral ha autorizado las boletas en papel para diario

Esta mañana se reunió la Junta Electoral de la provincia que preside el Dr. José Creus Monti, presidente del Superior Tribunal de Justicia, asistiendo el representante de los mayores contribuyentes señor J. Cura, y el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, actuando el secretario electoral, Dr. Torcuato Arzeno.

La Junta consideró el pedido formulado por los partidos relacionado con la impresión de las boletas para la emisión del voto, y teniendo en cuenta los fundamentos de los pedidos —alto costo del papel y escasez del tipo determinado por la ley electoral— resolvió autorizar a los partidos que participen en la elección del 24 de abril venidero, a imprimir las boletas de votos en papel con raya de agua, para diarios.

Dispuso la Junta iniciar el 31 del corriente la remisión de los nombramientos de autoridades de comicio, por conducto del correo, adoptándose también otras disposiciones para asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas por la ley electoral.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las vacantes de inspectores

El delegado interventor en el Consejo señor Luis Ravera, atento que Inspección General ha formulado ofrecimiento a los directores de escuela de primera categoría de la provincia para llenar las vacantes de inspectores seccionales, con carácter interino, y teniendo en cuenta que el artículo 28 de la reglamentación de la Ley de estabilidad y escalafón del magisterio, en su última parte establece que en estos casos las vacantes citadas se proveerán interinamente por escalafón entre directores de primero o segunda categoría de la sección, resolvió:

1o.) Dejar sin efecto el ofrecimiento aludido; 2o.) Disponer que Inspección General adopte las medidas del caso, a objeto de que se cumplan las disposiciones en vigor para la provisión de los cargos vacantes de inspectores seccionales, de lo cual se da cuenta al Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Clases alusivas al general Mariano Necochea

La Inspección General de Escuelas de acuerdo con lo dispuesto por decreto del superior gobierno de la provincia relativo a la conmemoración del centenario de la muerte del general don Mariano Necochea y sus considerandos en el sentido de que es obligación velar por que en todo el territorio de la provincia, se renueve en esta oportunidad el sentimiento de gratitud y reconocimiento a que se han hecho merecedores hombres que, como el general citado, contribuyeron con su valor y sano patriotismo a cimentar la emancipación americana; ha resuelto que en dicho día se den clases alusivas en las escuelas dependientes de la repartición.

GESTIONES DE LA FEDERACION PROV. DEL MAGISTERIO

Entrevista al interventor del C. de Educación y ministro de Finanzas

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha dado a conocer el siguiente comunicado, relativo a las entrevistas mantenidas con el interventor del Consejo de Educación, señor Ravera, y ministro de Finanzas, doctor Vettere:

"Entrevistó al interventor del Consejo de Educación, Sr. Luis Ravera, una delegación de la Federación Provincial del Magisterio, la que siguiendo las normas que la entidad tiene establecidas, ofreció la colaboración del organismo a las autoridades escolares para todo aquello que signifique defender los bien entendidos intereses del niño, de la escuela y del maestro. Fueron expuestos a la consideración de las autoridades los siguientes puntos:

I. — Reincorporación de los maestros cesantes.

II. — Confección del escalafón de traslados según reglamentación vigente.

III. — Estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes en lo que se refiere a nombramientos, traslados y adscripciones del personal escolar.

IV. — Cumplimiento de la reglamentación de licencias en lo concerniente a los registros de aspirantes para promociones en las escuelas fiscales."

V. — Revisión prolija de los traslados transitorios.

VI. — Suspensión en su aplicación y posterior derogación del decreto sobre "Designación de docentes en su lugar de residencia".

VII. — Regularización en el pago de los haberes del magisterio.

Con referencia al primer punto, el interventor manifestó que las autoridades obrarían rápidamente en un sentido que implicaría contemplar las justas aspiraciones de la Federación.

En lo que se refiere a la 2a. cuestión planteada, informó que el Consejo había contemplado esa aspiración y que se habían impartido las instrucciones pertinentes para que los tribunales de calificación den fin a su cometido, a la brevedad y que se había solicitado al P.E. la designación del jefe de la oficina de Asuntos Legales para integrar el tribunal de apelaciones. Cumplidas las tareas previas, se procederá a confeccionar el escalafón de traslados, con plena sujeción a las normas reglamentarias vigentes.

Los representantes gremiales recibieron seguridades en el sentido de que se procedería a una prolija revisión de las designaciones, traslados y adscripciones a los ulteriores efectos legales y administrativos a que hubiera lugar. El mismo criterio sustentaron las autoridades con referencia al punto precedente.

La entidad puso de manifiesto su oposición con respecto a la vigencia del mencionado decreto sobre "ubicación de docentes en su lugar de residencia", ratificando el criterio sustentado por el XVIII Congreso de la Federación. Las autoridades tomaron debida nota de este punto, prometiendo buscar una solución que contemple los intereses del magisterio.

En lo que atañe al cumplimiento de la reglamentación de licencias, la entidad solicitó la inmediata adopción de medidas para conjurar tan grave situación. Las autoridades del Consejo prometieron la inmediata contemplación del problema con vistas a la solución del mismo. Finalmente los representantes gremiales pusieron de manifiesto el sentir de todo el magisterio que anhela se regularice el pago de los sueldos al personal escolar; las autoridades prometieron la inmediata contemplación y solución favorable de este problema.

La delegación entrevistó asimismo al inspector general Sr. Ricardo Palloti, con quien cambió impresiones acerca de los mismos puntos ya expuestos.

Entrevista con el ministro de Finanzas, Dr. Vettere. — Fué entrevistado el ministro de Finanzas Dr. Tomás Vettere, a quien se le expuso la situación creada a los docentes al aplicarse el decreto dado por el anterior gobierno, referente a la supresión de una bonificación por antigüedad, en aquellos docentes que desempeñan dos cargos. El representante del P. Ejecutivo provincial tomó nota de lo expuesto, prometiendo prestar inmediata atención al asunto planteado y que resolverá en una ulterior entrevista el criterio de las autoridades.

ESCUELA NORMAL MIXTA

Sr. Asamblea de la Escuela Normal [illegible] hace saber que las pruebas de ingreso al Instituto Nacional de Educación Física (sección niñas) se realizarán en dicho establecimiento el día 30 del actual.

La inscripción se cerrará mañana, pudiendo solicitarse las informaciones de 8 a 11.

Escuela de Educación Física

Informa la dirección de este establecimiento que ha sido prorrogada hasta el 31 de marzo la inscripción de aspirantes al ingreso. Entre otros requisitos, se requiere ser ciudadano argentino o naturalizado; no tener más de 25 años de edad, ni menos de 17; haber aprobado tercer año de estudios secundarios; talla mínima de 1.65 mts. para varones y 1.55 mts. para mujeres; aptitudes físicas; someterse a examen médico, y presentar estos documentos: certificado de estudios; de buena conducta; de vacuna; documento de identidad, y dos fotografías de carnet de rostro por cuatro.

Para mayores informes los interesados deben dirigirse a la secretaría de la escuela, sita en Juan J. Paso y 9 de Julio, (parque Juan de Garay), dentro del horario siguiente: 8 a 12 y 17 a 19, teléfono 16830.

Para la elección del 24 concurrirán cinco fórmulas gubernativas

No se ha pronunciado la Junta Electoral de la Provincia en cuanto se refiere a la concesión de personería política a los partidos que se aprestan a concurrir al comicio del 24 del mes entrante, pues todavía no se ha clausurado el plazo acordado para la presentación de la documentación pertinente.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por los respectivos partidos, concurrirán al comicio de gobernador, cinco partidos, a saber: Partido Peronista; UCR, Comité Nacional; Partido Demócrata Progresista; Partido Comunista y Partido Socialista.

Las fórmulas que sostendrán dichos partidos, son las siguientes:

Partido Peronista: Ing. Juan H. Caesar-Dr. Alvaro González.

UCR, Comité Nacional: Señor Agustín Rodríguez Araya y doctor Alfredo Grassi.

Partido Demócrata Progresista: Dr. Horacio Thedy y señor R. Arronga.

Partido Comunista: Sres. Florindo A. Moretti y Ramón Roben.

Partido Socialista: Sres. Dres. Reinaldo Lucchini y Augusto Iltig.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

A las 7.35 llegó a la Casa de Gobierno el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro, quien, después de conocer diversos asuntos de urgencia, conferenció con algunos de los ministros, y acordó varias audiencias.

Por los Ministerios

El ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo A. García, se ausentó esta mañana a la capital federal, donde realizará gestiones relacionadas con la cartera a su cargo.

Las refecciones escolares

Por un decreto del Ministerio de Finanzas, ha sido ampliado en 50.000 pesos el crédito de medio millón de pesos acordado por la intervención federal para la refección de edificios escolares. El decreto establece que esa suma será destinada a la atención de los gastos que demande la realización de pequeños arreglos y refecciones en edificios escolares, que tengan carácter de urgencia, tales como arreglos de pisos, revoques, desagotamiento de pozos, etc. Las obras mencionadas serán realizadas por la sección construcciones del Consejo General de Educación.

Juraron los directores de las Escuelas Fábricas

En el despacho del director general de Escuelas Fábricas, en la secretaría de Industrias y Orientación Profesional, juraron esta mañana los directores de los distintos establecimientos de enseñanza especial. Esta tarde regresaron a sus respectivas escuelas los directores, que procederán a su vez, a hacer jurar la Constitución al personal de cada dependencia.

La Asociación Lechera de Santa Fe

El miércoles 30 del corriente, a las 10, se reunirá en el salón de actos de la Facultad de Química, la asamblea de la Asociación Lechera de Santa Fe, que deberá aprobar ahora los estatutos, para considerarse definitivamente constituída y a la que el gobierno procederá a entregar los bienes y establecimientos en su poder.

Vecinales

Asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales

En el local de la República del Oeste se realizará esta noche a las 21.30 una asamblea general de la Federación de Sociedades Vecinales, a los efectos de considerar diversos asuntos relacionados con los problemas del municipio y el aumento de las tasas impositivas.

La situación del puerto de esta capital

Fué entrevistado el interventor federal, coronel Adaro

Esta mañana se realizó la entrevista solicitada por el Centro de Agentes Marítimos y Afines del Puerto de Santa Fe al interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro, asistiendo en representación de distintas entidades locales los señores Florindo C. Profumati, por el Centro de Agentes Marítimos; Domingo Ormaechea y Crisanto Z. García, por la Sociedad Rural de Santa Fe; Ing. Miguel Cerana, por la Sociedad Unión Industrial; Rómulo Dal Maso y Mateo Joselevich, por el Centro Comercial; Eugenio Bernal, Urbano Cabrera, Ramón Romero y Francisco Comelli, por el Sindicato de Estibadores y el señor Juan Espina, agente comercial de la administración de puerto. Esta delegación llevó a su vez la representación de los centros comerciales e industriales de Rafaela, San Francisco, San Justo, San Cristóbal, Esperanza, Pilar y San Jerónimo Norte.

Después de escuchar las exposiciones formuladas por los señores Profumati y Espina, en la cual este último dijo que el memorial a presentarse coincide con los términos del informe que la Administración del Puerto presentó a las autoridades de la provincia, el interventor expresó que creía conveniente que la delegación que ha de trasladarse a Buenos Aires se entrevistara primero con el ministro de Transportes de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro, dado que los asuntos planteados del puerto en su mayoría atañen a dicho departamento, agregando que no tenía inconvenientes para gestionar una audiencia a fin de llenar ese cometido.

Los visitantes se manifestaron conformes con esta indicación, de manera que los delegados que concurran a Buenos Aires una vez concedida la audiencia, harán entrega al teniente coronel Castro del memorial preparado por el Centro de Agentes Marítimos y Afines sobre los problemas de nuestra estación fluvial, especialmente el que se refiere a la instalación de una zona franca para el comercio con Bolivia.

Preferencia para la provisión de jaulas para una exposición

La Sociedad Rural de San Justo pide que sean simplificados los trámites respectivos

La Sociedad Rural de San Justo ha acusado recibo a una nota del gerente general de la Secretaría de Transportes de la Nación, en la que ésta comunica a la entidad que "a fin de obtener la provisión de vagones-jaulas es requisito indispensable que los organizadores asienten oportunamente los correspondientes pedidos en las estaciones de procedencia, con las indicaciones del caso".

Con la firma del presidente Sr. Salvador Damiani y secretario Sr. Porfirio R. Carreras, la Sociedad Rural se refiere al párrafo de la nota oficial de referencia en el que se expresa que "a objeto de considerar el pedido de preferencia en el momento oportuno, deberá hacerse conocer con la debida anticipación a la Gerencia General la nómina de los cargadores, cantidad de jaulas, número y fecha de los pedidos, estaciones de procedencia y destino de los despachos". Al respecto señala la entidad sólo podría hacerle conocer a aquella Secretaría la nómina de expositores que enviarán sus productos por ferrocarril a la exposición, después del 20 de abril, fecha en que se cierran las inscripciones —según consigna el correspondiente reglamento— no así la de los compradores de la misma que, por razones obvias, escapan a su anticipado conocimiento.

Con respecto al primer caso, o sea el de los expositores, señala que sólo recién después del 20 de abril próximo puede informar al respecto, y las haciendas deberán ser embarcadas para llegar a las instalaciones donde se realizará el torneo más o menos en la primera quincena de mayo, se anima a suponer que la dilación que demanda el cruce de correspondencia y las tramitaciones necesarias, pueden llegar a determinar que la autorización correspondiente para los referidos vagones de preferencia llegue después de haberse celebrado la muestra ganadera, como ocurriera en ocasión de realizarse la 8a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, el 12 de junio de 1948, siendo el pedido de preferencia resuelto recién el 20 de julio del mismo año, llegando a conocimiento de la entidad el 13 de setiembre.

En cuanto al caso de los compradores, que recién podrán señalar sus pedidos después de adquiridas las haciendas, expresa la Sociedad Rural que será más grave la situación ya que, de no procederse con urgencia a la provisión de las jaulas solicitadas, deberán correr con los gastos que demande la estadía, ya que desde el momento de bajarse el martillo, todos los reproductores corren por cuenta y riesgo del comprador, como así también el cuidado y alimentación. Estas circunstancias —agrega— de conocerse entre los cabañeros, así como entre los compradores interesados, habrán de atentar contra el buen éxito del certamen.

Finalmente, solicita que para asegurar el éxito de la 1a. Exposición de Holando Argentino, disponga la Secretaría de Transportes que se asegure, con carácter preferencial, con la debida anticipación y ante el simple pedido de los remitentes, que deberán ajustarse a los requisitos exigidos, la provisión de las jaulas para haciendas que se destinen a la referida exposición, como para las que hayan sido adquiridas en la misma.

Universitarias

Diversas resoluciones adoptó el Consejo Universitario

En su última reunión, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Fijar como día de sesión ordinaria el tercer sábado de cada mes, a las 11. En caso de feriado la reunión se postergará para el sábado siguiente. Como excepción, y con motivo del feriado de Semana Santa, la reunión de abril se realizará el 9 del referido mes; aprobar la resolución dictada por el consejo directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, aceptando, a partir del 1o. de marzo del cte. año, el ofrecimiento formulado por el profesor titular Dr. Gustavo Fester, de Química Industrial 2o. curso, en el sentido de consagrarse exclusivamente a la enseñanza y en los términos del artículo 16 de la ley universitaria; confirmar al ingeniero químico Miguel A. Gargallo como profesor adjunto de química analítica aplicada, en la Facultad de Química Industrial y Agrícola; aprobar la resolución No. 2524 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por la que se cambia la actual denominación de "Psicología", asignatura del plan de estudios de la carrera de abogacía, por "Psicología jurídica"; aprobar la ordenanza dictada por el consejo directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de fecha 17 del cte., relativo a la designación de profesores adjuntos; autorizar a las Facultades para que permitan el pago de los derechos arancelarios del año en curso hasta el día 30 de abril próximo; modificar el artículo 4o. de la ordenanza de aranceles del 24 de diciembre de 1923, en el sentido de que sean seis las épocas reglamentarias subsiguientes al pago de derechos, en lugar de las tres épocas previstas en la disposición de referencia, y dos épocas más en caso de excepción, a juicio de los decanos; proponer al Poder Ejecutivo de la Nación el nombramiento definitivo de los siguientes profesores: Dr. Nicolás Bello, como titular de dos horas semanales de Higiene Industrial en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química; Ing. María S. Schitarappa, como titular de 4 horas semanales de Física 1o. y dos horas de Física 2o., de la misma escuela; Sr. Pedro Epstein, [illegible] de Geografía (1 cátedra) en la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, cátedra que dictaba en la Escuela Industrial de Rosario; Srta. Julia Enriqueta Tardós e Irenea Josefina Dumfeld, como profesoras de una cátedra de idiomas extranjeros para dictar francés, y Srta. Inés Esther Kraay y Sr. Efraín Benjamín Loré Villanueva, como profesor de una cátedra de idiomas extranjeros para dictar inglés, en la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas.

Centro Republicano Hispano Americano

Declaración relacionada con la situación interna de España

En una declaración, el Centro Republicano Hispano Americano de esta ciudad se refiere a la lucha que mantiene el pueblo español y a la situación de represión que existe en España. [illegible] tales hechos y hace un llamado a los españoles, como así a los demócratas en general para que presten su ayuda y solidaridad a aquel pueblo de [illegible] sentimientos republicanos. Se refiere a los continuos fusilamientos y dice que una vez más a las que reclaman para que no se lleve a cabo el propósito de trasladar [illegible] a las cárceles de Burgos a los de Burgos [illegible]

Prácticas agrarias y división de tierras

COLONIA MASCIAS, 28. (Corresponsal especial). — Hace poco tiempo el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Agricultura, dictó un decreto muy interesante, con vistas a tomar conocimiento cabal de las realidades en que se desenvuelve el campo argentino. La resolución encarga a dicho departamento de Estado la organización de un servicio de recolección, estudio, selección y ordenamiento de los usos, costumbres y prácticas agrarias, con sus modalidades regionales y locales, zona por zona, en materia de arrendamientos y aparcerías rurales. Se establece que las entidades agrarias y todas las reparticiones nacionales y provinciales e instituciones comunales, proporcionarán a los funcionarios a quienes se encomiende el trabajo referido todos los datos, informes, antecedentes, copias de documentos y demás colaboración que se les solicite para el mejor cumplimiento de sus funciones. Ejecutada la recopilación será oficialmente habilitada, debiendo ella actualizarse en plazos no mayores de diez años, para lo cual se mantendrá una oficina especial.

Evidentemente, se trata de una medida de buen gobierno, destinada a fijar con el orden y prolijidad necesarios los términos de un problema fundamental: el de llegar a establecer sin lugar a dudas, errores o leyendas falaces, cuáles son las condiciones en que desarrollan sus actividades laboriosas los trabajadores del agro que carecen de tierra en propiedad. Trabajadores que, desgraciadamente, en un territorio inmenso, sobrado de llanuras fértiles, no tienen su pedazo de tierra y casa propia. Trabajadores que constituyen la gran mayoría de los habitantes campesinos, sometidos a la carga tremenda de los arrendamientos y las aparcerías que se llevan siempre la parte del león a la hora de comercializar los frutos que dan las siembras regadas con el sudor y a veces con las lágrimas de la familia agraria.

Debe darse por seguro que esas tareas estadísticas arrojarán comprobaciones dolorosas, que han de servir para explicar con cifras y revelaciones fehacientes el proceso del éxodo rural, de la deserción del hombre de campaña hacia los centros urbanos, en busca de trabajo menos duro y más remunerado.

Pero la plausible resolución oficial que comentamos, no ha de quedar solamente en eso, es decir, en meras comprobaciones de una realidad desgraciada. Debe seguirse acción inmediata, urgente, tendida a encarar la solución del problema, cuyas ecuaciones se reducen en síntesis a una verdadera y única: hay que entregar la tierra en propiedad a quienes la trabajan. Hay que dotar de tierras, de un pedazo de tierra, a cada campesino, por lo menos en la indispensable extensión del pequeño solar donde pueda levantar su rancho propio.

El gobierno de la Nación ha resuelto suspender la expropiación de latifundios. Nos imaginamos —y así es seguramente— que ello se debe a la falta de recursos financieros para seguir una política agraria costosa, cual es la de comprar y pagar el importe grueso de esos latifundios, sin crear las fuentes específicas de donde han de extraerse tales recursos. Es indudable que el presupuesto general de gastos no puede soportar tan ingentes erogaciones sin resentirse. La obra resulta demasiado gorda y no parece posible alimentarla con leche de curupí o de higuera. Es mucha la tierra que se precisa distribuir y son pocas las inyecciones de calcio que puede ofrecer el numerario.

Los hechos demuestran a corto plazo la verdad de nuestras observaciones, repetidas al comentar las posibilidades de realización del lema: "La tierra para el que la trabaja". Es fácil gritar en las plazas públicas, propalar por radiotelefonía y estatuir en los artículos de la Constitución la fórmula hermosa, capaz de atraer mucha clientela electoral. No es tan fácil cumplirla. Para llevar a la práctica esa consigna, para hacerla efectiva y no promesa puramente verbalista, hay que ir al fondo resolutivo de la cuestión. Hay que arbitrar los recursos suficientes y permanentes para ir resolviendo el problema en un plan de aliento, de larguísimos alcances. "La tierra para quien la trabaja" seguirá siendo un espejismo engañoso, si no se va al grano. El grano no es otro que meter la mano en la única fuente de recursos que contiene en extensión y profundidad la veta capaz de brindar la afluencia de dinero bastante y sobrante. Lo hemos dicho y reiteramos la afirmación: los tientos deben salir de la misma lonja. La astilla debe ser del "mesmo palo". Los fondos suficientes a los fines de encarar con real eficiencia resolutiva el problema de la dotación de tierras a los agricultores han de arbitrarse creando un impuesto sobre los arrendamientos y alquileres. Aclaramos que al utilizar las denominaciones sinónimas, queremos distinguir lo que se abona por arrendamiento de terrenos y lo que se paga por alquiler de casas. Pues el problema de la vivienda propia en las ciudades es otro aspecto igual de la misma cuestión vital: el hombre sin un pedazo de campo en los medios rurales se halla en parecida situación al hombre de los ambientes urbanos que carece de habitación en propiedad.

El presidente de la República ha insistido en que la tierra no debe ser instrumento de renta. Por analogía, hay que agregar: la vivienda no debe ser instrumento de renta. La lógica es, entonces, que la línea impositiva vaya a caer esas rentas para extraer las gruesas sumas, indispensables a un plan racional de dotación de parcelas y casas propias a los habitantes de campos y ciudades.

El rubro de los arrendamientos y alquileres debe constituir, sin duda alguna, el más grande, el más voluminoso renglón rentístico del país. Un mínimo por ciento de gravamen sobre el mismo, daría cantidades cuantiosas. Daña [illegible] todos los millones necesarios para, en pocos años, conseguir el ideal humano de que ningún argentino padre de familia carezca de parcela y rancho suyo en el campo y de hogar propio en los pueblos y ciudades.

Si se grava con toda tranquilidad de conciencia en el diez, el doce y hasta en un veinte por ciento ciertas actividades lucrativas, no alcanzamos a comprender por qué no se ha de establecer un impuesto, digamos nomás, sobre los arrendamientos y alquileres. Sería quizás menos gravoso y menos injusto. Por lo menos, este tendría una justificación superior.

Siempre, claro está, que los dineros recaudados no vayan a engrosar los ítems de gastos burocráticos o de otra índole que abultan cada día más el presupuesto nacional.

Las sumas habidas por tal medio deben ir a una cuenta especial, en el Banco de la Nación Argentina, para ser destinadas exclusivamente a préstamos, sin interés ni gastos de directorios y nuevas reparticiones oficiales, a todos los que pidan el dinero que necesitan a objeto de obtener en propiedad la chacra y el techo.

Teófilo Madrejón

La remoción del personal de vigilancia en los FF. CC. ha sido reglamentado

Por el ministerio de Gobierno y en vista de que muchas jefaturas proceden a remover el personal designado expresamente para el servicio de vigilancia de los ferrocarriles y otras empresas, con remuneración a cargo de las mencionadas empresas, y que el mencionado personal es trasladado sin mayor trámite, para desempeñar funciones que corresponden a empleados comprendidos dentro del presupuesto provincial, el ministro de Educación y Gobierno ha dictado una resolución normativa, en que se dispone:

1o. — Establecer que para efectuar movimientos de permutas entre el personal comprendido dentro del presupuesto provincial y los designados fuera de él, para atender servicios de vigilancia de ferrocarriles o empresas, con remuneración por cuenta de las respectivas administraciones, las jefaturas de policía departamentales, deberán solicitar el nombramiento por decreto del P. E. y sus destinos de servicio no podrán ser variados hasta no contar con el trámite aludido.

2o. — Las jefaturas de policía departamentales deberán remitir a la brevedad posible la nómina completa de los empleados de su dependencia, cuyas remuneraciones se hallan a cargo de otros organismos, fuera del presupuesto provincial, especificando sueldo mensual, categoría y lugar donde presta servicios, con el fin de regularizar por decreto del P. E., la situación del referido personal.

La extensión del servicio de agua corriente al barrio Los Hornos, de esta ciudad

El presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia, ha recibido una nota del Ing. Gustavo Victorio Kreuzer, director general técnico de Obras Sanitarias de la Nación, en la cual se refiere a las gestiones promovidas ante esa entidad por la comisión especial del cuerpo, a fin de que sea solucionado el grave problema que plantea la falta del servicio de provisión de agua en numerosos barrios de la ciudad, particularmente Los Hornos, Villa María Selva y Villa Guadalupe.

Expresa el citado funcionario que Obras Sanitarias tiene en vías de realización el proyecto de ampliación general de la red de cañerías distribuidoras de agua de esta ciudad, que comprende los barrios carentes del referido servicio, y que el consejo de administración en sesión reciente consideró el pedido de la comisión especial; con el objeto de solucionar aunque sea parcialmente la situación expuesta por la misma mientras se substancia la preparación del proyecto mencionado, acordó con carácter de anticipo la inversión de hasta la suma de $ 200.000 para la inmediata iniciación por vía administrativa de los trabajos necesarios para la instalación de cañerías distribuidoras de agua en el barrio Los Hornos. Una vez preparado y aprobado el referido proyecto, la institución estará en condiciones de solucionar integralmente la situación de que se [illegible]

Municipales

Actividades del Intendente. — El intendente municipal concurrió temprano a su despacho y después de considerar algunos asuntos en trámite, atendió al público. Hoy se realizó la visita de costumbre a los mercados y ferias, no comprobándose infracciones a las disposiciones sobre precios máximos, etc.

Sobre las modificaciones a la ordenanza impositiva. — A raíz de las gestiones que realizan diversas entidades representativas de la producción, la industria y el comercio para que se modifique la ordenanza impositiva en vigor, tanto en la tasa de inmueble corriente como en la comercial, y con el propósito de salvar algunas situaciones, el secretario de Hacienda Sr. Daldán dará a conocer mañana un [illegible] del [illegible] tasa municipal que no se introducen más cambios en las tasas de inmueble corriente, considerándose que las fijadas guardan relación con el costo de los servicios que actualmente se prestan.

Visitará el Matadero el secretario de Gobierno. — Mañana realizará una visita al Matadero Frigorífico el secretario de Gobierno Dr. Carlos G. Chiguelli, quien desea compenetrarse personalmente del funcionamiento de las diversas secciones del mismo.

Hoy comenzó la venta de pescado. — En los puestos municipales del Mercado Central y Norte, comenzó en la fecha la venta de pescado a $ 1.15 el kilo, que realiza personal de la Comisión Central de Abastecimiento.

Legislativas

La Cámara de Diputados ha sido citada para mañana

La presidencia de la Cámara de Diputados ha convocado para mañana a los miembros del organismo, que deberán reunirse a las 18.

La Cámara deberá elegir sus autoridades para el período ordinario que comenzará el primero de abril entrante.

En los círculos legislativos no se han obtenido hoy versiones ni informaciones relacionadas con el pleito de las dos fracciones, la mayoría peronista, por la presidencia de la Cámara.

En Carcaraña funcionará una estación de radio de la red de policía

El personal de la Dirección de Comunicaciones de la provincia, trabaja en armar una nueva estación de radio que será instalada en la localidad de Carcaraña, cabecera del departamento San Jerónimo, incorporándola de inmediato a la red de las estaciones de radio de la policía de la provincia.

La nueva estación será habilitada en la primera quincena de abril, y contará la red creada por el ministerio de Gobierno con una nueva fuente de informaciones de orden policial.

Partido Demócrata Progresista

Su posición ante los próximos comicios

El Partido Demócrata Progresista concurre a los comicios del 24 de abril con fórmula propia, porque, como quedó establecido en el Congreso Partidario celebrado recientemente en Rosario, no sólo no ha sido consultado como entidad política por ningún otro partido, en el sentido de desarrollar una labor conjunta, de acuerdo con determinado programa de gobierno, sino que tampoco advirtieron sus dirigentes disposición alguna de los partidos de la oposición hacia una colaboración de carácter democrático y con fines constructivos, contando con el aporte doctrinario y electoral de este partido, que ante la opinión pública puede presentarse como responsable de su programa y como organismo responsable y sensible a las legítimas aspiraciones populares.

No sólo tiene nuestro partido una autoridad moral que nadie podría poner en duda, sino que siente completa confianza en la bondad, actualidad y vigencia de su propio programa y en la acción inteligente de sus hombres. Respetuosos de la opinión ajena, cuando está bien inspirada, no hemos creído que los problemas fundamentales de la provincia y de la nación, cuyos efectos repercuten en el orden provincial, tengan solución sorpresiva, casual, providencial o antihistórica, como tampoco creemos que los males que todos perciben y sufren sean irremediables, o tengan otras soluciones que las que el propio pueblo, por voluntad de las mayorías, pueda ofrecer.

Como bien lo dijera el Dr. Lisandro de la Torre, cuyo ideario sigue inspirando la acción de nuestro partido: "El Partido Demócrata Progresista admite todas las transigencias compatibles con su índole democrática y le importa más el modo cómo haya de gobernarse la República y la clase de probabilidades que adquiera la realización de su programa, que el nombre del primer magistrado o la composición del grupo de donde él surja".

En las actuales circunstancias, nuestro partido cree que tiene perfecto derecho a subsistir con su nombre y su programa. Ninguna circunstancia visible autoriza a suponer que estamos de más, ni que nuestro papel en el orden político haya dejado de tener importancia. Bastaría que se produjese la reforma de la ley electoral para que ponderables grupos de ciudadanos advirtieran en qué medida, nosotros y con nosotros otros partidos orgánicos y con programas definidos, contribuiríamos a esclarecer las conciencias ciudadanas y a solucionar los problemas que en la actualidad quedan librados al azar de representaciones que no reflejan sino parcialmente la voluntad nacional.

Nosotros no hacemos cálculos electorales de ninguna naturaleza, porque nos guía un interés doctrinario más que un apetito personal. Confiamos en que la opinión sana del país y en modo especial, la de esta provincia, sepa interpretar nuestra conducta, y al apoyar a nuestros candidatos, demuestre confianza en la acción serena y progresista de quienes sabemos hacia dónde vamos, porque estamos atentos al latido de la vida nacional y nos apoyamos en convicciones profundas y duraderas, lo que constituye la razón de ser de los partidos políticos en las democracias.

Manifiesto de la Junta Departamental

Palabras de nuestro candidato a gobernador Dr. HORACIO THEDY pronunciadas en el Congreso Partidario

"El voto que acaba de dar el congreso en este sentido compromete mi decisión, y por ello declaro que, no obstante la aceptación de mi candidatura, estoy firmemente dispuesto a renunciarla, si la eliminación de mi nombre es necesaria para lograr una coincidencia con otras fuerzas opositoras en esta batalla de Santa Fe. Mis palabras, que constituyen un claro llamado a esa comprensión civilizadora, han de hallar en mis actos una inmediata consecuencia.

"Con estas consignas y con estos propósitos acepto el honor que me habéis discernido. Sólo quiero vuestra colaboración y vuestra solidaridad, y con la certeza de contar con ellas, afronto con optimismo la lucha que me espera".

Unión prevaleció frente a un desorganizado rival

El fiel reflejo de lo que ocurrió en la cancha, es el resultado del partido que ayer jugaron el equipo de Unión y el combinado de Mitre y San Lorenzo de Esperanza y que, como informáramos, finalizó con el triunfo del cuadro rojiblanco por siete tantos contra cero.

En la primera etapa el equipo de Unión jugó en buena forma y a voluntad, favorecido por la desorganización de su rival. Se pudieron observar bonitas combinaciones, mucha decisión de parte de los "forwards" y, sobre todo, mucha codicia. La línea media alimentó constantemente a los delanteros abriendo el juego y permitiendo así la entrada de los punteros.

En la primera etapa el dominio de los locales fué abrumador y los visitantes sólo efectuaron, de acuerdo a nuestras anotaciones, doce tiros al arco.

Como queda dicho, muy pocas veces pasó el juego de la mitad de la cancha para llegar al sector defensivo de Unión.

En la etapa complementaria se registró un cambio en Unión. Villeña reemplazó a Longine mientras que el combinado cambió por completo su alineación.

Los minutos iniciales y finales de esta etapa también fueron favorables a los locales que llevaron el control de la lucha, sin necesidad de emplearse mucho para ello. Desde los quince y hasta los treinta y cinco minutos del juego, éste tuvo cierta paridad que la atribuímos al cansancio que experimentaban los jugadores locales y al hecho de que los visitantes estaban más "enteros" por el cambio producido, finalizando el match con el triunfo de Unión por 7 a 0.

La actuación individual de los jugadores locales puede concretarse en esta forma: Rocha fué muy poco empleado y la vez que le tocó intervenir lo hizo con acierto.

La pareja de zagueros: Hussein y Ogas se comportó con altura demostrando que recuperan rápidamente su mejor forma.

La línea media integrada por Figueroa, Petta y Longine actuó con sumo acierto. Existía marcado interés por ver actuar nuevamente al eje medio Petta. Este satisfizo ampliamente, demostrando ser un jugador que posee aptitudes para el puesto. Se distinguió en el apoyo a los "forwards" y muy especialmente en que abre bien el juego. Los halves actuaron con acierto, en especial Figueroa.

En la línea de ágiles, Avila volvió a ser el jugador inteligente y que supo "servir" la pelota a sus compañeros. Genin muy empeñoso y fruto de ello fueron los goles logrados, al igual que Bruzzone. Naffen se mostró ayer muy superior a Acosta.

Los jugadores visitantes demostraron estar faltos de entrenamiento. Impresionó favorablemente el puntero izquierdo Bar.

La actuación del árbitro Benegas fué satisfactoria.

La recaudación fué de $ 1.047.70.

Rossetto mantiene su posición en el certamen de ajedrez

Con partidas que habían quedado suspendidas en las ruedas anteriores, prosiguió ayer el torneo de ajedrez que se disputa en Mar del Plata. Al declarar tablas su partida con Letelier, Rossetto mantiene su puesto de líder. Igualmente Guimard mantiene su posición en el segundo lugar, pues dividió honores con Benko.

Los resultados de esta sesión fueron los siguientes:

De la sexta rueda: F. Benkö 0, E. Eliskases 1. (54 movimientos).

De la séptima rueda: M. Luckis 1, E. Lasker 0. (72 movimientos).

De la octava rueda: J. Bolbochán 1, E. Lasker 0. (48 movimientos).

H. Rossetto 1/2, R. Letelier 1/2. (72 movimientos).

De la novena rueda: R. Letelier 0, J. T. Illesco 1. (39 movimientos).

P. Martín 1, F. Benkö 0. (71 movimientos).

E. Lasker 0, P. Michel 1. (89 movimientos).

De la décima rueda: Bolbochán 1/2, P. Michel 1/2. (34 movimientos).

F. Benkö 1/2, C. Guimard 1/2.

L. R. Cabral 1, C. Coria 0. (34 movimientos).

Actuará en San Justo el team de Sp. San Luis

Las autoridades del Club Sportivo San Luis han concertado para el domingo próximo, un match a realizarse en la localidad de San Justo contra el equipo del Club Colón, con vistas al entrenamiento del conjunto.

Este match se iniciará a las 16, habiendo despertado cierto interés la presencia del team que se halla al cuidado del entrenador Mapelli.

Aumenta la colecta para el bochófilo D. López

Siguen llegando donaciones para la colecta que se realiza en favor de Delfino López.

Acusamos recibo de las siguientes sumas: Racing Lawn Tennis Club de San Cristóbal: $45.50; Vicente Ciani y Miguel Caffaratti: $10; Hugo Franco, en nombre de socios y simpatizantes del Centro Esteban Echeverría: $42.

Italia ganó ayer el encuentro con España

Ante una extraordinaria concurrencia se jugó ayer en Madrid el match España - Italia. El estadio de Chamartín resultó pequeño para albergar a los que deseaban presenciarlo, quedando sin poder hacerlo, millares de aficionados.

El seleccionado italiano, que ganó por tres tantos a uno tras de empatar en un gol el período inicial, hizo un juego vigoroso, de pases cortos y de gran unidad de líneas. En vigor, no le fué en zaga el cuadro español; pero su rival se controló mejor hasta obtener un merecido triunfo.

Mucha actividad se anota en el C. Colón

Durante el día de ayer se registró mucho movimiento en el estadio del Club Colón donde por la mañana practicaron los jugadores de las divisiones inferiores haciéndolo por la tarde los futbolistas de las categorías superiores.

Esta semana será de gran actividad pudiendo afirmarse que todo el club estará en acción.

Las prácticas

Mañana martes y el jueves practicarán los jugadores del ascenso y de la primera local; el miércoles está destinado a los de inferiores. En ambos casos, la citación es para las 16.30.

Reunión extraordinaria

Esta noche a las 21, juntamente con la comisión directiva sesionarán las diversas subcomisiones, con el fin de establecer el programa definitivo de los actos a realizarse en ocasión de inaugurarse, el sábado, la iluminación, circunstancia en que se jugará el match Colón - Huracán.

La iluminación

Han llegado y están depositados en las dependencias del estadio, los noventa focos de la iluminación con sus correspondientes lámparas de mil bujías cada una. Hoy se trabajaba intensamente en ultimar los detalles de la instalación eléctrica.

La cena del viernes

Como se sabe, el viernes se realizará la cena inauguración; tendrá lugar en la pista del estadio y concurrirán invitados especiales y entre ellos, dirigentes de la Asociación. Las tarjetas colocadas desde ya, aseguran todo un éxito.

La reunión en Buenos Aires

El titular del club señor Francisco Ghiano, se trasladó esta mañana a Buenos Aires con el fin de asistir a la reunión que a las 19 realizarán en la A. F. A. los presidentes de clubs de segunda.

Las tarjetas de la cena

Las tarjetas para la cena del viernes pueden ser adquiridas al precio de 5 pesos en los siguientes puntos: 9 de Julio 2347, Tel. 14815, casa del señor Silvio Mazzel; San Martín 2118, Tel. 11246, casa del señor Perman; San Jerónimo 2249, Tel. 11790, señor Martín Ruhleman y zapatería La Bonita, Mendoza 2875, Tel. 12270.

MUCHO PUBLICO EN LAS PRACTICAS DEL C. COLON



Las últimas prácticas realizadas en la cancha de Colón han sido presenciadas por gran cantidad de aficionados. En la nota gráfica aparece el público que concurrió a la última sesión de entrenamiento

El Club de Regatas ganó la prueba de natación por el trofeo "El Litoral"

Se disputó ayer, por cuarta vez, la posta de natación entre Paraná y nuestra ciudad que organizan anualmente los clubs Rowing de la vecina orilla y Regatas. Como ya se ha anunciado, durante los tres primeros años se impuso Regatas adjudicándose definitivamente el trofeo instituído y desde ayer comenzó la disputa de la copa "Diario El Litoral", que pasará a poder del club que gane tres veces consecutivas o cinco alternadas.

El Club de Regatas siguió la serie de éxitos alcanzando una magnífica victoria sobre el Club Náutico Sportivo Avellaneda, en tanto que el Náutico El Quillá obtuvo el tercer puesto delante de la posta B de Regatas y del Paraná Rowing Club.

Los equipos

Las postas estuvieron así constituídas: REGATAS "A": Raúl Verde, Mario Sebastián, Horacio Sebastián y Carlos Vizentin. Posta "B": Pedro Consuegra, Edmundo Navarro, Jorge Salvetti y Aníbal Giménez.

SP. AVELLANEDA: Jorge Almagro Day, Pittaro, Conti y Abad.

NAUTICO EL QUILLA: Gazzo, Alcántara, Comas y Borzotti.

ROWING CLUB: Darbyshire, Rodríguez, Rivas y Montoya.

Los nombres de los nadadores están indicados de acuerdo con el orden de relevos.

A las 14.35 se inició la prueba desde las Aguas Corrientes de Paraná viéndose en seguida en el puesto de honor a Almagro Day, que trató de imprimir un violento tren a la prueba, con el objeto de distanciarse del resto de los nadadores dado que, por lo general, los clubs ponen en los primeros tramos a los más flojos. Pero esta vez parece que todos cambiaron de táctica y así vimos que Almagro Day en seguida se vió superado por Raúl Verde, joven nadador de sólo 17 años, que puede tener un brillante porvenir a poco que dosifique sus pruebas. En seguida Verde sacó gran ventaja en tanto que Almagro Day tuvo que luchar seriamente para quebrar la obstinada resistencia de Consuegra, del Regatas.

En el segundo tramo no hubo variantes mayores entre el primero y segundo puestos, es decir que se mantenía la ventaja de 400 metros a favor de Regatas, ventaja lograda por Verde. Alcántara, el excelente nadador de El Quillá, consolidó la tercera colocación de su club al adelantarse por gran distancia a Navarro, del Regatas, y Rodríguez, del Paraná Rowing Club, y a partir de aquí no hubo mayores variantes.

Clasificación de los tramos y [illegible] final

PRIMER TRAMO:

1o. Raúl Verde (C.R.S.F. "A"), h. 0.59'02"1/10; h. 0.59'02"1/10.

2o. R. Almagro Day (C.N.S.A.), h. 1.01'24"2/10; 1h.01'24"2/10.

3o. Pedro Consuegra (C.R.S.F. "B"), h. 1.02'; h.1.02'.

4o. Carlos A. Gazzo (C.N.Q.), h. 1.04'16"1/10; h.1.04'16"1/10.

5o. Boris Darbyshire (P.R.C.), h. 1.06'26"2/10; h. 1.06'26"2/10.

SEGUNDO TRAMO:

1o. Mario Sebastián (C.R.S.F. "A"), h. 0.56'00"4/10; h. 1.55'02"5/10.

2o. Rubén Pittaro (C.N.S.A.), h. 0.56'21"3/10; h. 1.57'25"5/10.

3o. Raúl Alcántara (C.N.Q.), h. 0.57'12"9/10; h. 2.01'30".

4o. Edmundo Navarro (C.R.S.F. "B"), h. 1.02'04"; h. 2.05'04.

5o. Rodríguez (P.R.C.), h.1.11'22"2/10; h. 2.18'08"2/10.

TERCER TRAMO:

1o. Horacio Sebastián (C.R.S.F. "A"), h.0.58'24"2/10; h. 2.53'26 8/10.

2o. Raúl Conti (C.N.S.A.), h.1.01'52"2/10; h. 2.59'18".

3o. Eduardo Comas (C.N.Q.), h. 1.01'22"8/10; h.3.02'22"8/10.

4o. Luis Rivas (P.R.C.), h.1.03'35"5/10; h. 3.22'04".

5o. Jorge Salvetti (C.R.S.F. "B") h. 1.06'; h. 3.11'04".

CUARTO TRAMO:

1o. Carlos M. Vizentin (C.R.S.F. "A") h. 1.02'27"2/10; h. 3.56'24s.

2o. Aníbal Giménez (C.R.S.F. "B") h.1.02'20"; h.4.13'24"6/10.

3o. Carlos Borzotti (C.N.Q.) h.1.06'11"7/10; h.4.08'34"5/10.

4o. Eduardo Abad (C.N.S.A.), h. 1.06'01"2/10; h.4.05'19"1/10.

5o. Juan Montoya (P.R.C.) h.1.15'34"9/10; h.4.28'09"5/10.

Clasificación final

1o. Club de Regatas Santa Fe, en 3hs. 54' 54".

2o. Náutico Avellaneda en 4hs. 05' 29" 8/10.

3o. Náutico El Quillá, en 4hs. 08'34" 5/10.

4o. Regatas Santa Fe "B", en 4hs. 12' 24" 6/10.

5. Paraná Rowing Club, en 4hs. 28'9/10.

Jornada interesante

Hubo, sin dudas, gran entusiasmo durante la jornada de ayer tarde y, en este sentido, corresponde destacar el aporte de los asociados del Club Náutico El Quillá que, en dos grandes embarcaciones y varias lanchas trasladaron a numerosos asociados, concediéndose así gran animación a la competencia.

Existían temores por la entrada por el Río Tiradero al Colastiné dado que en otras oportunidades, los nadadores perdieron allí gran chance por haber sido desviados por el curso de las aguas, que corren con gran fuerza, particularmente ahora que el río está muy crecido.

Francisco Cantoia, como lo ha hecho siempre con los nadadores del Regatas, volvió a demostrar sus conocimientos en la conducción de su posta y sorteó con facilidad el difícil escollo apuntado, y los demás remeros siguieron esta vez las hábiles maniobras de Cantoia, cuyos méritos hacen que se lo considere como partícipe del excelente triunfo logrado.

Los nadadores del Sportivo Avellaneda se prodigaron con gran entusiasmo, en particular Rubén Pittaro, pero no pudieron impedir la derrota, por cierto honrosa. También es digno de destacarse el comportamiento de la posta del Club Náutico El Quillá y, en el orden individual, fueron figuras sobresalientes: Raúl Verde, Almagro Day, Mario Sebastián, Rubén Pittaro, Raúl Alcántara, Horacio Sebastián, Raúl Conti, Eduardo Comas, Carlos Vizentin, Aníbal Giménez y Carlos Borzotti.

El record de 3hs. 42' no fué superado.

En cuanto a las autoridades de la prueba, fueron las siguientes: Dr. Borello, por la Federación Santafesina de Natación y Water Polo; Dr. Aníbal Filiberti; Dr. Ermo Calamante; Sres. Domingo Pallavidini, Rodolfo Martínez, Lucio R. Delgado y José B. Aguirre.

(Enviado especial)

Escribe Damocles ::

Ha indignado a la afición deportiva de nuestra ciudad el ascenso a 1a. de F. C. Oeste y Atlanta

Las instituciones deportivas tienen, por noble finalidad, mejorar el estado físico de la población y el consecuente batallar durante años ha demostrado en forma fehaciente que la actividad muscular, para rendir frutos provechosos en la sociedad, no puede estar desvinculada de la educación moral e intelectual.

Los objetos fundamentales de los miles de clubs diseminados en el país podrían así concretarse: desarrollo armónico y completo de los individuos, arraigo de hábitos higiénicos, recreación física y espiritual, etc. Es decir, todo lo indispensable para que la práctica del deporte proporcione felicidad a la población, a la vez que la capacite para encarar el porvenir con optimismo y resolución.

Miles y miles de aficionados practican la actividad futbolística en nuestro país y son millones los espectadores, tal es la extraordinaria popularidad de este deporte, hondamente arraigado en los hábitos de nuestro pueblo. Quiere decir entonces que todas sus manifestaciones son motivo de comentarios y discusiones. El hecho de ser el futbol un deporte multitudinario debe obligar, necesariamente, a que se lo cuide extremando el celo si es que se pretende que ejerza una función rectora dentro de las demás actividades.

No compartimos el criterio de que la enfermedad del futbol sea el profesionalismo. Son simples curanderos de males sociales los que así opinan y si tal argumentación tuviera asidero habría que hallar a los deportes amateurs rebosantes de salud, lo que no ocurre en todos los casos.

El mal que hay que cortar de raíz, está en que son dueños de respetables intereses económicos de muchas instituciones y de la voluntad de miles y miles de deportistas unas pocas personas que enfocan la actividad del futbol desde el ángulo estrecho de egoístas conveniencias de un reducido conjunto de clubs.

Habría que recordar a Martín Fierro en lo que se refiere a la aplicación de las leyes y reglamentaciones de la A.F.A. Nosotros, a través de muchos comentarios, hemos ido desnudando procedimientos que hacen mucho daño al futbol en particular y al deporte en general.

El hecho patético más reciente, que los aficionados comentan indignados, es que se ha resuelto ascender a primera división a los clubs Atlanta y F. C. Oeste. ¿Es que ambos clubs hicieron más méritos que otros, en los campos deportivos, para merecer tal distinción? ¿O es que Atlanta y F. C. Oeste superan en mucho a otros en cuanto a cantidad de asociados, posesión de bienes materiales, etc.?

Nada de lo señalado ocurre. Atlanta y F. C. Oeste dejaron mucho que desear durante el último campeonato en cuanto a capacidad futbolística se refiere. El club citado en primer término estuvo mezclado en asuntos turbios que la afición juzgó como se merecía. Hay otras entidades en condiciones de merecer el ascenso a primera división, entre ellas Unión y Colón.

¿Por qué entonces, fueron ascendidos estos clubs? Es lo que todavía no se ha explicado con claridad a la opinión pública que expresa su indignación por estos hechos.

Frente a todo esto llama la atención que los clubs locales citados no hayan expresado públicamente su oposición al incorrecto procedimiento de la A.F.A. que daña cuantiosos intereses económicos de la ciudad y defrauda las aspiraciones de nuestros aficionados que vienen alentando, durante años, en el caso de Unión, y durante una temporada, en el de Colón, a sus equipos con la certeza de que el ascenso al círculo privilegiado iba a materializarse de acuerdo con el mayor número de puntos. Esta burla a la buena fe, esta desnaturalización del deporte, no pueden ser silenciadas.

INTERVENCION FEDERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO

SANTA FE

DECRETO No. 01812

SANTA FE, Marzo 7 de 1949.

Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 81, inciso 18 de la Constitución y 37 de la Ley Electoral,

EL INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el padrón electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el domingo 24 de abril del año en curso, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vicegobernador, conforme a la siguiente proporción:

Departamento Belgrano: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Caseros: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Castellanos: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Constitución: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Garay: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General López: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General Obligado: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Iriondo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento La Capital: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Las Colonias: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento 9 de Julio: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Rosario: Once electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Cristóbal: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Javier: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Jerónimo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Justo: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Lorenzo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Martín: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Vera: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos Cumplimiento Leyes Electorales" del presupuesto vigente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése en el R. O. y archívese.

Fdo.: ADABO
RAUL N. RAFFLA

Buen triunfo lograron los veteranos de Unión

Los futbolistas veteranos de Unión lograron ayer un buen triunfo frente al primer equipo de Juventud, de Esperanza, al que batieron por 3 goles a 2. Los veteranos formaron así: Mazzoni; Cortesse y Zárate; Goncebat, Gómez y Cassani; Bustos, Gerbé, Ruidías, Pavón y Benítez; jugaron, además, Garciano, Basada, Berneaud y González Heras.

Juventud formó así: Valenzuela; Montalbetti y Montalbetti; Alonso, Rista y Montalbetti; Roldán, Palavecino, Bernaza, Montalbetti y Palmieri. Los goles de Unión los anotaron Ruidías, Gerbé y Bustos.

Los modestos

Ayer tarde se disputó un partido amistoso de futbol, entre los equipos infantiles de Defensores de Colón y Sportivo Estrella, ganando los primeros nombrados por 1 gol a 0. El equipo vencedor formó así: Arguello; Lagueña y Senra; Chiafredo, Estrada y Grasso; Gatto, Viola, Gribaudo, Cherry y Orbea.

Hoy viajó a Bs. Aires el presidente de Unión

Esta madrugada viajó a Buenos Aires el titular del Club A. Unión, Sr. Esteban Yebra, quien en la metrópolis realizará gestiones de mucha importancia.

Entre otras cosas, el señor Yebra entrevistará a los dirigentes de Boca Juniors, Independiente, River Plate y Racing, para que se comprometan a enviar sus primeros equipos a nuestro medio en ocasión de realizarse entre los días 9 al 16 de abril próximo, la "Semana de Unión", con la cual se festejará un nuevo aniversario de la fundación del club rojiblanco.

Actuó bien Gimnasia frente al equipo de Talleres de Córdoba

Como se sabe, Gimnasia jugó dos partidos en Córdoba. Frente a Belgrano perdió 4 a 1, cumpliendo una performance floja que es atribuída al hecho de que la delegación llegó en horas de la madrugada. En este partido se lesionó Baiz, que fué reemplazado por Salas.

En el segundo encuentro Gimnasia se rehabilitó ampliamente frente al doble campeón cordobés, Talleres, con quien empató en 3 goles. Los cordobeses lograron el tercer tanto cuando faltaba un minuto para la finalización del match, jugando, en general, mejor los santafesinos. Se destacaron Gaitán, Ferrero, Pol (el mejor de la cancha) y Martín Sánchez.

La delegación de Gimnasia y Esgrima regresó esta madrugada.

No concurrió D. Cabrera a la prueba de selección

Ayer, en la sección Jorge Newbery del Club de G. y Esgrima de Buenos Aires, el atleta Delfo Cabrera debía rendir una prueba de suficiencia sobre 15 kilómetros, a fin de registrar su clasificación para la carrera de 20 Kims. que se disputará en el campeonato sudamericano.

Sin embargo, y pese a que en la pista se hallaban las autoridades de la Federación Atlética Argentina, el director técnico señor Francisco Mura y numerosos aficionados, Delfo Cabrera no concurrió a cumplir el compromiso, lo que causó gran decepción.

No se conocen los motivos por los cuales Delfo Cabrera no se presentó, por lo que la Federación Argentina ha dispuesto citarlo a fin de que aclare debidamente su situación.

Debemos agregar que, anteriormente, hubo dos selecciones, ganadas por Guiñez y Gorno, sin que se presentara Cabrera, por lo cual las autoridades de la Federación Atlética Argentina habían programado ésta para Cabrera solamente. No hay que olvidar que una actitud similar registró Cabrera en ocasión de disputarse la maratón de Atlético Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

Noticiario deportivo

El campeonato [illegible]

Mañana proseguirá en el estadio de Unión el campeonato de la Federación Santafesina de Baby Futbol, debiendo realizarse estos partidos: a las 21: Cachuzo vs. Mayoraz; a las 21.45: Las Malvinas vs. Cervecería; partidos para el miércoles: a las 21: Once Estrellas vs. Defensores de Urquiza; a las 21.45: Barranquitas o Alumni vs. Berón de Astrada.

Desafío de Sp. Tránsito

El Club Sportivo Tránsito desafía a cualquier equipo de segunda división para jugar un partido el domingo a las 14, en su cancha.

Contestar a Hipódromo 515, número 134.

Adquirirían a Diez

El presidente de River Plate, Sr. Liberti y el director técnico, Sr. Minella, viajaron ayer a Rosario para gestionar la transferencia del eje medio Diez, que pertenece a Tiro Federal.

Torneo de sexta división

El Club Defensores de Libertad organiza un torneo de sexta división que comenzará el 30 de abril. Podrán intervenir en este certamen clubs no afiliados a la Liga y Federación Santafesina de Futbol. Las inscripciones se reciben en el local de la calle Lavalle No. 4577.

Basquetbol femenino

Dos partidos de basquetbol femenino se jugaron ayer en Rivadavia Juniors. En el partido preliminar Olimpia, de Paraná, venció a Rivadavia por 12 tantos a 8. En el cotejo principal el club local venció al paranaense por 24 a 17.

Nueva C. D. en la Agrupación "Arriba Santa Fe"

Tal como habíamos informado, se realizó el viernes, en las instalaciones del Club Unión, una reunión de asociados de la entidad y afiliados a la agrupación de fomento deportivo "Arriba Santa Fe". Se procedió a reorganizar la mencionada agrupación, eligiéndose la comisión directiva por el presente período. Las personas designadas, son las que damos a conocer a continuación: presidente: Marcos Rappaport; vice: Juan Irazábal (h); pro: Conrado Ciuffo; secretario de actas: Claudio Hechin; tesorero: Calixto del Moral; pro: Juan Carlos Arismendi; vocales: Antonio Contini, Juan P. Nepote, Sebastián Fonseca, Oscar Noriega y Ramón Drunday; vocales suplentes: F. Risso, Francisco Medrano y J. Midvektic.

Afiliación de la F. Atlética Santafesina

El viernes último fué remitida a Buenos Aires toda la documentación necesaria para la afiliación de la Federación Atlética Santafesina. En la misma se fija la zona jurisdiccional de Santa Fe y los clubs afiliados, que son: Velocidad y Resistencia, Atenas de Santo Tomé, Gimnasia y Esgrima, Unión, Colón, Atlético de Rafaela y Boulevard Gálvez, cuyo pedido de afiliación debe ser considerado.

Homenaje a Aníbal López

Esta noche en las instalaciones del Boxing Club José Pinasco, un grupo de amigos del ciclista Aníbal López le ofrecerán una cena como homenaje por su último triunfo en el campeonato santafesino de resistencia, organizado por la Federación de la Provincia.

Fácil victoria obtuvo en la de desquite Prevenido

La bondad del programa que debía cumplirse ayer tarde en el hipódromo de Las Flores, justificó la presencia de una elevada cantidad de aficionados, si bien éstos se vieron un tanto defraudados en razón de la gran cantidad de deserciones registradas, sobre todo en las extraoficiales, tal como lo habíamos previsto en nuestro breve comentario del sábado. Más de la mitad fueron retirados en la inicial, nueve de los 22 que figuraban en la segunda estuvieron presentes y la de tercera hora fué disputada por solamente cinco animales de 20 anotados.

Empero se jugó muy sostenido, como lo indica el monto de las ventas, que alcanzaron a 40.896 boletos entre ganador y placé.

Salvo Pagaré y Prevenido, los demás favoritos fracasaron, registrándose en consecuencia, dividendos reconfortantes.

Una anomalía debemos señalar: el no funcionamiento del ojo eléctrico, por "desperfectos ocasionados por la lluvia". A este respecto debemos decir que ha habido un poco de negligencia, pues a pocos minutos de largarse la primera carrera, recién se revisó el aparato, constatándose la deficiencia, que no pudo ser subsanada.

* * *

Con la derrota del primer favorito, Arrabal, se inició la jornada. Fué vencido por Romántico, en una lucha interesante y en tiempo muy discreto.

Se lució Sánchez en la de segunda hora, al conducir a la victoria a El Toldo, que abonó el mejor sport de la tarde, habiendo luchado cabeza a cabeza con La Achicada y Quita Pena, que le siguieron en el marcador.

A renglón seguido, Mirón dió doblete, imponiéndose con Centcera en la tercera y con Firulete II en el handicap, [illegible] en tierra, en ambos [illegible] con los favoritos.

* * *

En la primera de las oficiales no se registraron [illegible]. El [illegible] el pelotón, de la [illegible] car a su piloteado Campanero en la vanguardia seguido de Pagaré, Arañada y Almarjo, pero más adelante, este último pasó al segundo lugar, mientras Pola se reservaba para el momento oportuno. En el [illegible], ya [illegible] do Campanero [illegible] Pagaré avanzó resueltamente, para imponerse por un cuerpo.

General Güemes, Sinuntal, Hermano y Lozbelita fueron los competidores del premio [illegible]. El pensionista de Tonolle encabezó el lote al despedirlo el starter, pero [illegible] pasó Sinuntal al puesto de líder, para ser desalojado en pleno derecho por Hermano, un debutante al cuidado de Carlos de la Mata, obteniendo la victoria en forma ajustada.

Una fácil victoria obtuvo Clarion en el premio Arañazo, donde [illegible] fueron para Jinetazo II y Cachafaz. El pupilo de Luciani, contemplado por su jinete, entró al derecho por el lado de afuera, mientras Jinetazo II y Costa Azul lo hacían a la par por el lado de la empalizada, para de inmediato arremeter de firme y aventajar a sus adversarios por más de dos cuerpos. Costa Azul precedió a Jinetazo, por igual distancia, completando Cachafaz el marcador.

En la prueba de desquite no se hicieron presentes [illegible] y Jinetazo II. [illegible] en la boleteada, Cañonazo y Prevenido. El pupilo de Ruiz quedó muy rezagado en los primeros tramos de la carrera, no pudiendo dar alcance al pelotón como se esperaba al aproximarse el codo final. Sin mayores exigencias, el favorito Prevenido [illegible] por el aprendiz [illegible], [illegible], haciéndolo con cuatro cuerpos de ventaja sobre Camouflage.

Las últimas carreras de ayer en Rosario y Palermo

Las últimas carreras disputadas ayer en Rosario y Palermo, tuvieron estos resultados:

PALERMO

1o. ILUSTRE 54 ks., por Tónico e Izaña, del stud Los Escoriales, al cuidado de F. Marchio.
2o. Turaco 54.
3o. Malcante 54.
4o. Misteria 54.
No corrieron: Chico, Moranil, Landirosse y Richmond. Sports: del 1o. $ 4.- y 2.40; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'31"1/5. Jockey: Legulzamo.

ROSARIO

1o. BURCADO 52 ks., por Pantera y Benzeeta, del stud La Mostaza, al cuidado de A. Chiesa.
2o. Mañicero 50.
3o. Osorio 52.
4o. Emilda 28.
No corrió: Barbichita. Sports: del 1o. $ 5.- y 2.20 y del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'12"4/5. Jockey: A. Barabucci.

En polo, Venado Tuerto perdió con Hurricanes

BEVERLY HILLS (California), 28 (UP). — El equipo norteamericano Hurricanes, de N. York, venció por 8 a 5 a Venado Tuerto, de la Argentina, en el encuentro final del campeonato de polo de la costa del Pacífico.

Los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Hurricanes: Sanford, Oliver, Smith y Evinger.

Venado Tuerto: Cavanagh, Ruiz Guiñazú, Enrique Alberdi y Juan Carlos Alberdi.

El domingo próximo, Venado Tuerto, en el que Ruiz Guiñazú será reemplazado por Eduardo Brown, se enfrentará con un seleccionado de los Estados Unidos que integran Cecil Smith, George Oliver, [illegible] y [illegible] ke.

Una carrera de motos se realizará en Ceres

Mucho interés ha despertado la carrera de motociclismo que para el 17 de abril organiza el Club Central Argentino de Ceres y que contará con la participación de numerosos y destacados corredores.

La competencia se disputará sobre un circuito de 1800 metros y se encuentra en inmejorables condiciones.

Han comprometido su participación los siguientes corredores: José Milesi, José Cruz, Osvaldo Salatino, Alberto Sincovich, Alberto y Fernando Theuk, Ernesto Malfatti, Francisco y Antonio Gonzálvez, Armando Romitelli, Francisco Piccolo, Telmo Piovano y Angel Boretto.

Importantes premios se distribuirán en esta competencia que, como decimos, ha logrado despertar gran entusiasmo entre los aficionados de la zona.